

**UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES**  
**Facultad de Ciencias Administrativas y Contables**  
**Escuela Profesional de Contabilidad y Finanzas**



**UPLA**  
UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES

**TESIS**

**Estrategias Tributarias y Evasión Fiscal del NRUS en el Centro  
Comercial y Residencial Unicachi Comas – 2021**

Para Optar: El Título Profesional de Contador Público

Autores: Bach. ANDREA VALQUI ALVA  
Bach. PAXY VICTORIA DIAZ SALAS

Asesor: Mg. Cabezas Limaco Gladys Elba

Línea de Investigación: Ciencias Empresariales y Gestión de los Recursos

Fecha de inicio y culminación: 09.08.22 – 08.08.23

**Huancayo – Perú**  
**2024**

## **DEDICATORIA**

A nuestros padres por ser nuestra fortaleza y a mi hija por haberme apoyado en todo momento para terminar nuestra carrera profesional.

**AGRADECIMIENTO**

A los administradores y comerciantes de Centro Comercial y Residencial Unicachi por facilitar la investigación.

## CONSTANCIA DE SIMILITUD



NUEVOS TIEMPOS  
NUEVOS DESAFIOS  
NUEVOS COMPROMISOS

## CONSTANCIA DE SIMILITUD

N ° 0288 - FCAC -2024

La Oficina de Propiedad Intelectual y Publicaciones, hace constar mediante la presente, que la **Tesis**, Titulada:

**Estrategias Tributarias y Evasión Fiscal del NRUS en el Centro Comercial y Residencial Unicachi Comas – 2021**

Con la siguiente información:

Con Autor(es) : Bach. DIAZ SALAS PAXY VICTORIA  
Bach. VALQUI ALVA ANDREA

Facultad : CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES

Escuela Académica : CONTABILIDAD Y FINANZAS

Asesor(a) : Mg. CABEZAS LIMACO GLADYS ELBA

Fue analizado con fecha 27/06/2024; con 106 págs.; en el software de prevención de plagio (Turnitin); y con la siguiente configuración:

Excluye Bibliografía.

Excluye citas.

Excluye Cadenas hasta 20 palabras.

Otro criterio (especificar)

X
X
X

El documento presenta un porcentaje de similitud de 25 %.

En tal sentido, de acuerdo a los criterios de porcentajes establecidos en el artículo N° 15 del Reglamento de uso de Software de Prevención Version 2.0. Se declara, que el trabajo de investigación: **Si contiene un porcentaje aceptable de similitud.**

Observaciones:

En señal de conformidad y verificación se firma y sella la presente constancia.

Huancayo, 27 de junio del 2024.



MTRA. LIZET DORIELA MANTARI MINCAMI  
JEFA

Oficina de Propiedad Intelectual y Publicaciones

## INTRODUCCIÓN

La presente investigación se desarrolló con la finalidad de concientizar a los contribuyentes a cumplir las normas tributarias y disminuir al mínimo el problema crítico de nuestro país que es la evasión fiscal, ya que los ciudadanos creen que dicha acción no tiene un impacto negativo en el cumplimiento de los beneficios sociales a la población. La investigación tuvo como objetivo establecer la relación entre estrategias tributarias y evasión fiscal con la finalidad de reducir la evasión fiscal en el Centro Comercial y Residencial Unicachi; en el estudio se utilizó la metodología científica, con la cual se obtuvo datos más verídicos.

En el primer capítulo comprendió el planteamiento del problema, indicando las causas de alta evasión de tributos de los comerciantes, debido a que la administración tributaria no tiene registros electrónicos de ingresos y egresos verídicos; la delimitación del problema es exclusivo de los comerciantes de abarrotes; la formulación del problema; justificación social ya que es un problema que surge en todas las actividades comerciales y altera los beneficios sociales; y objetivos que son primordiales para alcanzar la solución de dichos problemas.

En el segundo capítulo se desarrolló el marco teórico, enfatizando en los antecedentes locales, nacionales e internacionales, y en ello se observa que la evasión fiscal es un problema crítico a nivel mundial; las bases teóricas y el marco conceptual de las variables y dimensiones que nos ayudan a tener conceptos claros de las principales palabras del tema.

En el tercer capítulo se consideró la hipótesis general y específica, las cuales la base para realizar esta investigación; así mismo la definición de la Operacionalización de las variables.

En el cuarto capítulo se planteó la metodología, tipo, nivel y diseño de la investigación, población y muestra, técnicas e instrumentos para la recolección de datos, técnicas de procesamiento y análisis de datos, y finalmente aspectos éticos de la investigación;

En el quinto capítulo se comprendió resultados, discusión de resultados, conclusiones y recomendaciones. Finalmente se realiza referencias bibliográficas y anexos.

## Contenido

<b>DEDICATORIA</b> .....	<b>ii</b>
<b>AGRADECIMIENTO</b> .....	<b>iii</b>
<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	<b>iv</b>
<b>RESUMEN</b> .....	<b>xiii</b>
<b>I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA</b> .....	<b>1</b>
1.1. Descripción de la realidad problemática .....	1
1.2. Delimitación del problema .....	3
1.3. Formulación del problema .....	3
<b>1.3.1. Problema General</b> .....	4
<b>1.3.2. Problemas Específicos</b> .....	4
1.4. Justificación.....	4
<b>1.4.1. Social</b> .....	4
<b>1.4.2. Teórica</b> .....	5
<b>1.4.3. Metodológica</b> .....	5
1.5. Objetivos .....	5
<b>1.5.1. Objetivo General</b> .....	5
<b>1.5.2. Objetivos Específicos</b> .....	5
<b>II. MARCO TEÓRICO</b> .....	<b>7</b>
2.1. Antecedentes .....	7
2.2. Bases Teóricas.....	20
2.3. Marco Conceptual .....	23
<b>III. HIPÓTESIS</b> .....	<b>25</b>
3.1. Hipótesis general .....	25
3.2. Hipótesis específicas .....	25
3.3. Variables.....	25

<b>IV. METODOLOGIA.....</b>	<b>27</b>
4.1. Método de la investigación .....	27
4.2. Tipo de investigación .....	27
4.3. Nivel de investigación.....	27
4.4. Diseño de la investigación .....	28
4.5. Población y muestra .....	28
4.6. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	30
4.7. Técnicas de procesamiento y análisis de datos .....	30
8.1. Aspectos éticos de la investigación.....	32
<b>V. RESULTADOS.....</b>	<b>33</b>
5.1 Descripción de resultados .....	33
5.2 Contraste de hipótesis .....	53
<b>ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS .....</b>	<b>59</b>
<b>CONCLUSIONES.....</b>	<b>61</b>
<b>RECOMENDACIONES.....</b>	<b>63</b>
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS .....</b>	<b>64</b>
<b>ANEXOS .....</b>	<b>69</b>
Matriz de consistencia:.....	70
Matriz de Operacionalización de Variables .....	71
Matriz de Operacionalización del Instrumento .....	72
Instrumento de Investigación .....	73
Validación del Instrumento .....	75
Consentimiento informado.....	81
La data de procesamiento de datos .....	82
Fotos de la aplicación del instrumento.....	85



## INDICE DE TABLAS

<b>Tabla 1</b> ¿Ud. ha recibido alguna capacitación por parte de la SUNAT? .....	33
<b>Tabla 2</b> ¿Ha ingresado a charlas educativas en temas tributarios por parte de la SUNAT? .....	34
<b>Tabla 3</b> ¿Considera Ud. que los procedimientos tributarios son de fácil comprensión? .....	35
<b>Tabla 4</b> ¿Sabe Ud. porque tiene que pagar impuestos .....	36
<b>Tabla 5</b> ¿Sabe Ud. cuál es la finalidad de los impuestos?.....	37
<b>Tabla 6</b> ¿Considera Ud. que el monto asignado es razonable.....	38
<b>Tabla 7</b> ¿Sabe Ud. que al cumplir sus obligaciones tributarias contribuye al desarrollo del país? .....	39
<b>Tabla 8</b> ¿Ud. ha visto algún beneficio a favor de la sociedad por el pago de impuestos? .....	40
<b>Tabla 9</b> ¿Ud. sabe que con la contribución de los impuestos se garantiza el pago del gasto público? .....	41
<b>Tabla 10</b> ¿Ud. paga voluntariamente los impuestos?.....	42
<b>Tabla 11</b> ¿Ud. paga los tributos en las fechas establecidos por la SUNAT? .....	43
<b>Tabla 12</b> ¿Tiene Ud. máquina registradora de tickets? .....	44
<b>Tabla 13</b> ¿Los clientes le solicitan las boletas venta físico y/o electrónica?.....	45
<b>Tabla 14</b> ¿Ud. emite comprobantes de pago físico y/o electrónico en todas sus ventas? .....	46
<b>Tabla 15</b> ¿Declara y paga Ud. todas sus ventas? .....	47
<b>Tabla 16</b> ¿Alguna vez Ud. ha modificado el monto de su venta en un comprobante de pago físico y/o electrónico?.....	48
<b>Tabla 17</b> ¿Alguna vez Ud. ha rectificado los datos de un comprobante de pago físico y/o electrónico?.....	49
<b>Tabla 18</b> ¿Alguna vez Ud. ha recibido la visita de los fiscalizadores de la SUNAT? .....	50
<b>Tabla 19</b> ¿Alguna vez Ud. ha entregado una proforma a cambio de la boleta de pago? .....	51

<b>Tabla 20</b> ¿Alguna vez ha obtenido ante la SUNAT otros números de RUC, con terceras personas, para seguir cancelando tasas diferenciadas del Nuevo RUS?.....	52
<b>Tabla 21</b> Prueba de correlación Estrategia tributaria y Evasión fiscal.....	55
<b>Tabla 22</b> Prueba de correlación Estrategia tributaria y Ocultamiento comprobantes.....	56
<b>Tabla 23</b> Correlación Estrategia tributaria y Alteraciones de comprobantes.....	57
<b>Tabla 24</b> Correlación Estrategia tributaria y No declaración y pago de ventas .....	58

## INDICE DE FIGURAS

<b>Figura 1</b>	Tasa de incumplimiento Tributario .....	1
<b>Figura 2</b>	Ingresos Tributarios del Gobierno Central 2014 – 2020 (en millones de soles) .....	2
<b>Figura 3</b>	¿Ud. ha recibido alguna capacitación por parte de la SUNAT? .....	33
<b>Figura 4</b>	¿Ha ingresado a charlas educativas en temas tributarios por parte de la SUNAT? ....	34
<b>Figura 5</b>	¿Considera Ud. que los procedimientos tributarios son de fácil comprensión? .....	35
<b>Figura 6</b>	¿Sabe Ud. porque tiene que pagar impuestos .....	36
<b>Figura 7</b>	¿Sabe Ud. cuál es la finalidad de los impuestos? .....	37
<b>Figura 8</b>	¿Considera Ud. que el monto asignado es razonable .....	38
<b>Figura 9</b>	¿Sabe Ud. que al cumplir sus obligaciones tributarias contribuye al desarrollo del país? .....	39
<b>Figura 10</b>	¿Ud. ha visto algún beneficio a favor de la sociedad por el pago de impuestos?.....	40
<b>Figura 11</b>	¿Ud. sabe que con la contribución de los impuestos se garantiza el pago del gasto público?.....	41
<b>Figura 12</b>	¿Ud. paga voluntariamente los impuestos? .....	42
<b>Figura 13</b>	¿Ud. paga los tributos en las fechas establecidos por la SUNAT?.....	43
<b>Figura 14</b>	¿Tiene Ud. máquina registradora de tickets? .....	44
<b>Figura 15</b>	¿Los clientes le solicitan las boletas venta físico y/o electrónica? .....	45
<b>Figura 16</b>	¿Ud. emite comprobantes de pago físico y/o electrónico en todas sus ventas? .....	46
<b>Figura 17</b>	¿Declara y paga Ud. todas sus ventas?.....	47
<b>Figura 18</b>	¿Alguna vez Ud. ha modificado el monto de su venta en un comprobante de pago físico y/o electrónico?.....	48
<b>Figura 19</b>	¿Alguna vez Ud. ha rectificado los datos de un comprobante de pago físico y/o electrónico?.....	49

<b>Figura 20</b> ¿Alguna vez Ud. ha recibido la visita de los fiscalizadores de la SUNAT?.....	50
<b>Figura 21</b> ¿Alguna vez Ud. ha entregado una proforma a cambio de la boleta de pago?.....	51
<b>Figura 22</b> ¿Alguna vez ha obtenido ante la SUNAT otros números de RUC, con terceras personas, para seguir cancelando tasas diferenciadas del Nuevo RUS?.....	52

## RESUMEN

La presente investigación titulada “*Estrategias tributarias y evasión fiscal del NRUS en el Centro Comercial y Residencial Unicachi de Comas – 2021*”, tuvo como problema principal la evasión fiscal. El objetivo fue establecer la relación entre estrategias tributarias y la evasión fiscal. Se utilizó la metodología científica, el tipo de investigación fue aplicada, el nivel de investigación fue correlacional, y el diseño no experimental, con una muestra de 132 comerciantes y finalmente se procesó y analizó la información contrastando con la teoría citada con varios autores; como técnica la encuesta y como instrumento el cuestionario, la cual fue procesada y tabulada con la estadística SPSS. En la investigación se obtuvo como resultado que si existe una relación entre las estrategias tributarias y la evasión fiscal ya que el Rho Spearman tiene un valor de  $\rho=0,489$  correlación moderada y el  $p$  value = 0.000 relación muy significativa.

**PALABRAS CLAVES:** Evasión fiscal, estrategias tributarias.

## ABSTRACT

The present investigation entitled “*Tax strategies and tax evasion of the NRUS in the Unicachi Commercial and Residential Center of Comas – 2021*”, had as its main problem tax evasion. The objective was to establish the relationship between tax strategies and tax evasion. The scientific methodology was used, the type of research was applied, the level of research was descriptive, and the non-experimental design, with a sample of 132 merchants and finally the information was processed and analyzed in contrast to the theory cited with several authors; as a technique the survey and as an instrument the questionnaire, which was processed and tabulated with the SPSS statistics. The research showed that there is a relationship between tax strategies and tax evasion since the Rho Spearman has a value of  $\rho=0,489$  moderate correlation and the p value = 0.000 very significant relationship.

\*Nuevo Régimen Único Simplificado.

KEY WORDS: Tax evasion, tax strategies

## I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

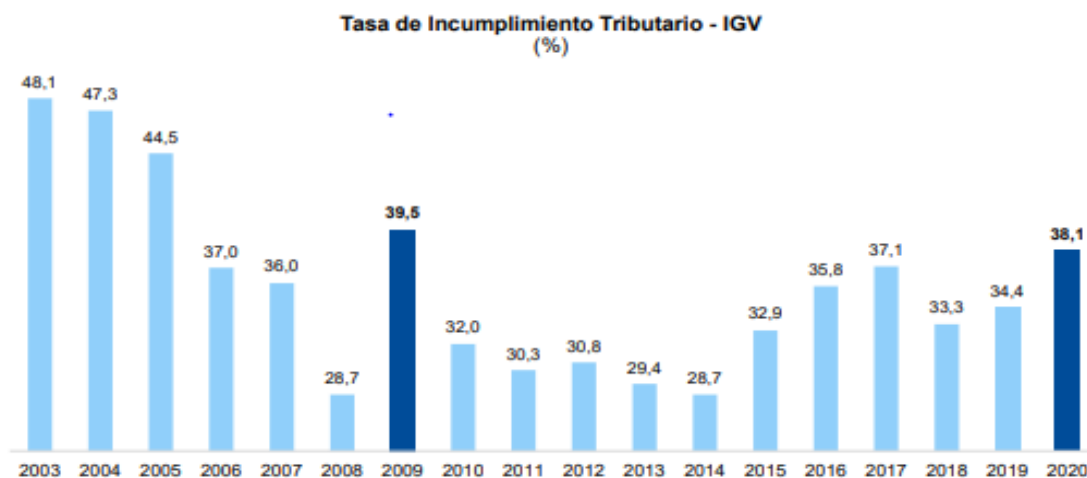
### 1.1. Descripción de la realidad problemática

La evasión fiscal es el incumplimiento de las normas tributarias por parte de los contribuyentes por la falta de conocimiento y asesoramiento. Esta evasión perjudica a los ciudadanos, porque debido a ello el gobierno central no realiza proyectos en beneficio de la población. Las pequeñas empresas y microempresas del Nuevo Régimen Único Simplificado tienen mayor facilidad para evadir impuestos, ya que la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (SUNAT), no tiene un control informático y verídico de los ingresos y egresos de estos contribuyentes.

El incumplimiento tributario en el año 2020 aumentó a 38.1 con respecto al año 2019 según SUNAT, ello es debido a varias causas como son: falta de conciencia tributaria, cultura tributaria, COVID 19, entre otros.

**Figura 1**

*Tasa de incumplimiento Tributario*

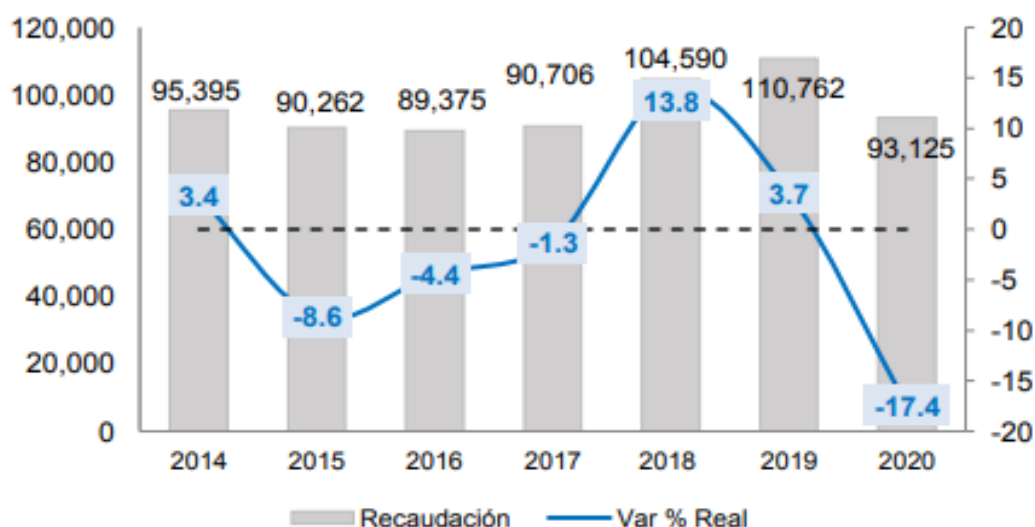


El Régimen Único Simplificado (RUS) fue implementado para microempresas y pequeñas empresas, se creó con la finalidad facilitar la administración de tributos de los pequeños empresarios, simplificando el procedimiento de la obligación tributaria y así incrementar la recaudación tributaria; sin embargo, hoy en día se observa mayor facilidad de evadir impuestos, generando que las pequeñas empresas y microempresas no tengan interés en seguir creciendo.

La evasión tributaria es la falta o alteración, total o parcial de la declaración y pago de los impuestos por parte de los contribuyentes, ya sea por la ignorancia de las normas tributarias, o por los vacíos que en ésta se encuentran, sumado a ello se están los comerciantes informales y la falta de conciencia tributaria; trayendo como consecuencia la disminución de la recaudación de impuestos por parte del Estado y su vez esto impide el desarrollo del país.

## Figura 2

*Ingresos Tributarios del Gobierno Central 2014 – 2020 (en millones de soles)*





La disminución de los ingresos tributarios es alta en el año 2020, con una recaudación de 93,125 con respecto al año 2019 que fue de 110,762, como se observa en la figura.

Otra causa para la evasión tributaria es el pensamiento equivocado de los contribuyentes que desean incrementar su capital personal, por tal motivo éstos buscan diferentes maneras de alterar y ocultar los montos verídicos ingresados durante de un determinado mes. Debido a ello en el Centro Comercial y Residencial Unicachi se expone los siguientes problemas: los comerciantes no tienen conciencia tributaria, además desconocen las normas tributarias, consideran que las sanciones tributarias son leves.

## **1.2. Delimitación del problema**

El presente trabajo de investigación se delimita de la siguiente manera:

### **1.2.1. Delimitación espacial**

El presente trabajo de investigación se desarrollará en el Centro Comercial y Residencial Unicachi domiciliado en el distrito de Comas de la Provincia de Lima.

### **1.2.2. Delimitación temporal**

El periodo que comprende la presente investigación es el año 2021.

### **1.2.3. Delimitación conceptual**

El trabajo de investigación abarca la evasión fiscal del NRUS, las estrategias tributarias (dimensiones).

## **1.3. Formulación del problema**

Estrategias tributarias y Evasión fiscal del NRUS en el Centro Comercial y Residencial Unicachi comas – 2021.

### **1.3.1. Problema General**

¿Cuál es la relación que existe entre las estrategias tributarias y la evasión fiscal del NRUS en el Centro Comercial y Residencial Unicachi de Comas - 2021?

### **1.3.2. Problemas Específicos**

¿Cuál es la relación que existe entre las estrategias tributarias y el ocultamiento de los comprobantes de pago en el Centro Comercial y Residencial Unicachi de Comas - 2021?

¿Cuál es la relación que existe entre las estrategias tributarias y la alteración de los comprobantes de pago en el Centro Comercial y Residencial Unicachi de Comas - 2021?

¿Cuál es la relación que existe entre las estrategias tributarias y la no declaración y pagos de las ventas reales en el Centro Comercial y Residencial Unicachi de Comas - 2021?

## **1.4. Justificación**

### **1.4.1. Social**

La presente investigación es de gran relevancia para la sociedad porque permite conocer la importancia de las buenas prácticas de las normas tributarias; ya que a través de la recaudación tributaria se beneficiará la población en general, mejorando la calidad de vida a mediante proyectos realizados por el gobierno central y regiones. Asimismo, esta investigación también será de utilidad para los

estudiantes que desean investigar temas relacionados o profundizar el problema de la evasión tributaria y su relación con las estrategias tributarias aplicadas.

#### **1.4.2. Teórica**

Esta investigación se sustenta con los conceptos de estrategia tributaria y evasión fiscal, estos se utilizaron como base para las dimensiones obtenidas y su vez para los indicadores correspondientes; para el enriquecimiento de los futuros lectores.

#### **1.4.3. Metodológica**

A nivel metodológico, la presente investigación se realizó utilizando los métodos e instrumentos que permitieron la correcta medición de los datos obtenidos y observar el cumplimiento de los objetivos a través de los resultados; para ello se utilizó el Software SSPS versión 25.

### **1.5. Objetivos**

#### **1.5.1. Objetivo General**

Determinar la relación que existe entre la estrategia tributaria y la evasión fiscal del NRUS en el Centro Comercial y Residencial Unicachi de Comas - 2021.

#### **1.5.2. Objetivos Específicos**

Determinar la relación que existe entre la estrategia tributaria y el ocultamiento de los comprobantes de pago en el Centro Comercial y Residencial Unicachi de Comas - 2021.

Determinar la relación que existe entre la estrategia tributaria y la alteración de los comprobantes de pago en el Centro Comercial y Residencial Unicachi de Comas - 2021.

Determinar la relación que existe entre la estrategia tributaria y la no declaración y pagos de ventas reales en el Centro Comercial y Residencial Unicachi de Comas - 2021.

## II. MARCO TEÓRICO

### 2.1. Antecedentes

El estudio nombrado “Estrategias tributarias y evasión fiscal del NRUS en el Centro Comercial y Residencial Unicachi – Comas 2021”, se hizo una revisión a los antecedentes que a continuación presento, el cual contiene tres partes importantes, la primera resume las investigaciones realizadas a nivel local, la segunda a nivel nacional y la tercera a nivel internacional, que suman referencias valiosas en la presente investigación, así como:

#### 2.1.1. Antecedentes locales

a. (Medina Tinoco, 2018) en su tesis titulada. “Cultura Tributaria y Evasión Tributaria de los comerciantes del Centro Comercial Barranca, 2017”, estableció como objetivo general determinar la relación existente entre la cultura tributaria y la evasión de impuesto entre los comerciantes del Centro Comercial Barranca, 2017. Esta investigación aplicó una metodología de enfoque cuantitativo y de nivel Correlacional, debido a la profundidad del estudio el diseño fue no experimental y de corte transversal. Para la recolección de datos, se utilizó la técnica de entrevista y se aplicó un cuestionario con preguntas cerradas con opciones en escala tipo Likert. La población estudiada consistió en 100 comerciantes del Centro Comercial Barranca. Los resultados fueron procesados utilizando el software estadístico SPSS v. 24 y para su presentación fueron utilizadas tablas de frecuencias y gráficos de barras. El estudio concluyó que existe una relación entre la Cultura tributaria y la Evasión de impuestos en los comerciantes del Centro Comercial Barranca, 2017, observándose que el 79,0% (79) de los encuestados mencionaron estar Algo de acuerdo con la Cultura tributaria (Tabla 11) y a su vez el 77,0% (77) contestaron

estar Algo de acuerdo con la Evasión tributaria (Tabla 15). Estos datos indican que una mayor cultura tributaria está asociada con una menor evasión de impuestos

b. (Delgado, 2018) con su tesis titulada “Gestión para disminuir la evasión tributaria en los contribuyentes del nuevo RUS en el mercado Andahuaylas de Santa Anita - 2018”, estableció como objetivo general la implementación de un equipo multifuncional de contabilidad, que tenga como fin reducir la evasión tributaria en el mercado de Andahuaylas. La metodología utilizada incluyó en el trabajo de campo la aplicación de técnicas de recolección de datos tanto cualitativa como cuantitativa, lo que permitió obtener una perspectiva más amplia del problema. Los resultados que se obtuvieron, demostraron que los contribuyentes del régimen del nuevo RUS carecen de un conocimiento adecuado de los términos contables, así como de las obligaciones tributarias que deben cumplir. Por lo tanto, el equipo de contabilidad se encargará de actualizar, organizar y capacitar mensualmente a los contribuyentes de este sector del régimen.

c. (Galarza, 2021) en su tesis titulada. “La informalidad y La Evasión Tributaria En Los Comerciantes del Mercado Modelo Caja de Agua San Juan De Lurigancho – 2020”. y en donde estableció como objetivo general determinar la relación que existe entre la informalidad y la evasión tributaria; la metodología utilizó una investigación de tipo aplicada y de un nivel correlacional de enfoque cuantitativo y de un diseño no experimental de corte transaccional, la unidad de análisis fueron los comerciantes del mercado modelo caja de agua, la muestra fue

aleatoria simple y la representaron 136 comerciantes, la técnica utilizada fue la encuesta, los instrumentos para la recolección de datos fueron dos cuestionarios, uno aplicado a la variable informalidad con 12 preguntas y el otro para la variable evasión tributaria con 11 preguntas concretas con alternativa de respuestas de tipo Likert, los instrumentos pasaron los criterios de validez y confiabilidad. Los resultados de acuerdo a las estadísticas realizadas, fueron que el valor de  $r$  de Pearson es 0.804 lo que indica una Correlación directa Alta y la significancia bilateral ( $p= 0.00$ ”.

d. (Navarro, Jhon Charly Paredes Sangana, & Mónica Gisella Pérez Satalaya, 2021) En la tesis titulada. “Evasión Tributaria y el Nuevo RUS en las ferreterías, Distrito de San Juan de Lurigancho, Lima, Perú – 2020”. Estableció como objetivo general determinar la influencia de la evasión tributaria en el Nuevo RUS de las ferreterías del distrito de San Juan de Lurigancho, Lima, Perú - 2020. El estudio aplicó una metodología de investigación de tipo básica, de enfoque cuantitativo, de nivel correlacional y un diseño no experimental de corte transversal, esto permitió observar los acontecimientos ocurridos en el estudio en su contexto natural, midiendo el nivel de relación entre las variables de estudio. La muestra no probabilística estuvo conformada por 40 ferreterías acogidas el Nuevo RUS, para su aplicación del cuestionario. Los resultados obtenidos, muestran una significancia bilateral menor al 0.05, aceptando así la hipótesis alterna; demostrando la existencia de influencia directa entre la evasión tributaria en el Nuevo RUS de las ferreterías del distrito de San Juan de Lurigancho; considerando

un coeficiente de correlación (0,861) evidenciando que las variables guardan relación de grado alto y positivo. Se concluye, que existe un efecto directo por parte de la evasión tributario en el Nuevo RUS; pues, algunas empresas no cumplen con la emisión de comprobantes de pago por todas las ventas realizadas y que en algunos casos no declaran de manera correcta sus ingresos y gastos mensuales”.

e. (Br. Ramirez Olortegui, 2019) en su tesis titulada. “Cultura Tributaria y Obligaciones Tributarias de los comerciantes en los mercados del Distrito de Los Olivos”. Establece como objetivo general del estudio determinar la existencia de relación entre cultura tributaria y las obligaciones tributarias de los comerciantes en los mercados del distrito de Los Olivos, 2019. La metodología de investigación aplicada en el estudio fue de tipo básica, correlacional, de corte transversal y diseño no experimental. La población total la conformaron 52 comerciantes y la muestra a la que se aplicó el estudio fue de 46 personas. Para la recolección de datos la técnica usada fue la encuesta y como instrumento un cuestionario conformado por 20 ítems. Los datos fueron procesados utilizando el software estadístico SPSS V25, se determinó la validez del cuestionario a través del coeficiente de Alpha de Cronbach. Asimismo, mediante la prueba de normalidad fue posible la constatación de hipótesis, para medir la correlación de las dos variables se usó el estadístico Rho de Spearman. Él estudió concluyó que existe una relación significativa entre la cultura tributaria y las obligaciones tributarias de los comerciantes de los mercados del distrito de Los Olivos 2019. Lo que indica que si se fomentan e implementan estrategias de mejora de la cultura tributaria mejorará



el nivel de cumplimiento de las obligaciones tributarias, por tanto, mejorarán la recaudación de impuestos”.

### **2.1.2. Antecedentes Nacionales**

- a. (Baltazar, 2018) en su tesis titulada. “Estrategia tributaria basada en la dinámica del proceso para la disminución de la evasión tributaria en los comerciantes de abarrotes, Moshoqueque”. Estableció como objetivo general la elaboración de una Estrategia Tributaria basada en la dinámica de pago que permita la disminución de la evasión tributaria. La metodología de la investigación fue de tipo propositiva, de enfoque cuantitativo y de diseño no experimental. La población del estudio la conformaron los 50 comerciantes de abarrotes del mercado moshoqueque, y la muestra representativa fue de 19 comerciantes de abarrotes ubicados en la calle Ricardo Palma. La técnica utilizada para la obtención de datos fue la encuesta y el instrumento un cuestionario de 19 ítems dividido en 7 dimensiones la cual se clasificó y procesó utilizando el programa Excel 2010 y el software estadístico SPSS. Además, la investigación concluyó que los comerciantes de abarrotes carecen de conocimientos sobre información tributaria y los procedimientos involucrados en el pago de impuestos. Se recomendó la elaboración de una estrategia tributaria adaptada a las necesidades identificadas, para que pueda constituirse en una herramienta fundamental.

b. (Enriquez, 2019) en su tesis titulada: “La cultura tributaria para disminuir la evasión tributaria en los comerciantes de ropa ubicados en los alrededores del mercado modelo de Chiclayo - 2017”. En donde se estableció como objetivo general proponer estrategias que desarrollen una adecuada cultura tributaria que permitan reducir la evasión tributaria en los comerciantes de ropa de los alrededores del Mercado Modelo - Chiclayo 2017. La metodología se basó en un estudio de tipo descriptivo – cuantitativo, de diseño no experimental de corte transversal. El estudio se aplicó a una muestra de 231 comerciantes del Mercado Modelo de la ciudad de Chiclayo. La técnica utilizada para la recolección de los datos fue la encuesta y como instrumento se aplicó un cuestionario de 14 preguntas con alternativas de escala tipo Likert. Los resultados revelaron que el nivel de cultura tributaria entre los comerciantes de ropa en los alrededores del Mercado Modelo es deficiente. Esto se debe a que no se cuenta con un conocimiento adecuado sobre las normas tributarias vigentes, el bajo interés en enterarse sobre estas normas y, especialmente al desconocimiento del valor de pago que deberían hacer a la SUNAT como tributo. Esto demuestra que es necesario que se fomente una cultura tributaria entre los comerciantes. Se concluye que las estrategias para mejorar la cultura tributaria, basadas en proporcionar mejor información a los comerciantes sobre las normas tributarias y la utilidad del cumplimiento del pago de sus tributos, permitirán reducir la evasión tributaria entre los comerciantes del Mercado Modelo de Chiclayo.

c. (Montaya Barbuda & Vásquez Pacheco, 2016). En su tesis titulada “Causas de la evasión tributaria y su efecto en la economía del Perú 2014 – Rubro servicios”. Estableció como objetivo general identificar las Causas de la Evasión Tributaria y su Efecto en la Economía del Perú, 2014 – Rubro Servicios. La metodología de la investigación fue descriptiva – cualitativa y de diseño no experimental, el tipo de investigación fue de revisión bibliográfica – documental, no aplicable a una población o muestra. Los resultados de la investigación establecieron que la evasión fiscal motiva el irrespeto hacia las autoridades tributarias. Asimismo, hace que la carga impositiva al ser distribuida tanto entre los que cumplen con la norma y los que no lo hacen. Finalmente, ofrecen ventajas no merecidas a los evasores beneficiándolos de forma injusta. Otro resultado es el referido a los efectos que causa la evasión, entre ellos se encontró la reducción de los ingresos tributarios, el origen de una competencia desleal y desigual entre los evasores y los que cumple con sus obligaciones tributarias. La investigación también identificó que la principal causa de la evasión es la falta de mecanismos y procedimientos de control que aseguren una adecuada recaudación de las obligaciones tributarias tanto de personas naturales como jurídicas. Por lo tanto, se concluye que la evasión tributaria solo se podrá evitar cuando se tome conciencia de que la tributación no debe considerarse como una obligación, sino un deber con el Estado peruano.

d. (Manayay Guevara & Quesquén Chozo, Vilma Deysi, 2019). En su tesis titulada “Estrategias tributarias para promover el cumplimiento de las obligaciones tributarias en el Mercado Modelo Chiclayo – 2019”. Y en donde estableció como objetivo general el proponer estrategias tributarias para promover el cumplimiento de las obligaciones tributarias en los comerciantes del Mercado Modelo, Chiclayo – 2019. La metodología de la investigación fue de tipo descriptiva, de diseño no experimental de corte transversal y de un enfoque cuantitativo. La investigación fue aplicada a una muestra de 317 comerciantes del mercado modelo de Chiclayo. Para la recopilación de los datos se utilizó la técnica de la encuesta, así como una guía de observación. Los instrumentos aplicados fueron dos cuestionarios, el primero referido a la variable estrategias tributarias que comprendieron 13 preguntas y el segundo de 7 preguntas relacionadas a la variable obligaciones tributarias. El procesamiento de la información se realizó a través del software estadístico SPSS v23, y de programa Microsoft Excel. Los resultados mostraron que del total de encuestados el 63.4% señala no haber recibido ningún tipo de orientación tributaria por parte de la SUNAT. Asimismo, y en contraposición al hallazgo anterior se evidenció un alto interés por parte de los encuestados hacia una eventual capacitación tributaria, el 94.3% que contestó afirmativamente. En relación al conocimiento del sistema tributario peruano, el 88.3% contestó no conocerlo. Finalmente, el 98.7% contestó no haber sido fiscalizado por la Sunat en ningún momento.

e. (Mariano Bnigno, Fonseca Alcedo, Lizbeth, & Valquez Valdivia, Neil Rossel, 2019) en su tesis titulada. “La cultura tributaria y las estrategias de pago de obligaciones tributarias de los comerciantes en el distrito de Amarilis – año 2017”. Cuyo objetivo general fue, determinar en qué medida la cultura tributaria influye en las estrategias de pago de los comerciantes del distrito de Amarilis 2017, la metodología utilizada fue de tipo aplicada, de nivel descriptivo - correlacional, de diseño no experimental y de corte transversal. La población estuvo conformada por 200 comerciantes y fue aplicada a una muestra de 24 seleccionados a través de la técnica de muestreo no probabilístico. las técnicas aplicadas para la recolección de los datos fueron la encuesta, las entrevistas y las fichas de observación. El instrumento fue un cuestionario de 18 preguntas de tipo cerrada. Para el procesamiento de los datos se usó el programa informático Ms Excel. Los resultados del estudio mostraron que el 67% de los encuestados presentan un desconocimiento sobre impuestos. El 63% no cuenta con licencia municipal de funcionamiento y en relación a la responsabilidad sobre sus obligaciones tributarias el 71% manifiesta no tener una conciencia sobre esta responsabilidad. Y en relación a la variable difusión de la cultura tributaria, el 83% manifiesta que en ningún momento han recibido capacitación alguna de la Sunat sobre conceptos tributarios. En relación a la correlación de las variables analizadas se obtuvo un coeficiente de Pearson de 0.6275 lo cual establece una correlación positiva media. Concluyendo que la cultura tributaria influye de forma positiva media en las estrategias de pago de los comerciantes del distrito de amarilis.

### 2.1.2. Antecedentes Internacionales

- a. (García, 2016) en la tesis titulada. “Evasión tributaria en Colombia”. Presentada en la Universidad Militar Nueva Granada – Colombia”. Precisa lo siguiente, dado que en Colombia los índices de evasión tributaria son alarmantemente elevados, la falta de efectividad y coherencia en el ámbito de las políticas fiscales dificulta su implementación, manifestándose en la disminución insuficiente de los índices del problema de dicho tipo. Como se ha señalado, hay muchos ciudadanos que cumplen mal con sus obligaciones en términos de pagos tributarios, y hay quienes no pagan los impuestos que les corresponderían. Por lo tanto, el tema se aborda de una manera evasora, ya que el lector está orientado a través de los hechos en forma de indicadores y evidencia histórica, lo que trae a la vida el tema siguiendo la lógica de la percepción de información, presentando una imagen y una pregunta: ¿Tendrá fin la evasión de impuestos en Colombia?
  
- b. (Dávila, 2019) en la tesis titulada. “Estrategia para disminuir la evasión tributaria, sector informal de la Bahía”. Presentado en la Universidad de Guayaquil. Establece como finalidad analizar la evasión tributaria en el sector informal de Bahía, en donde el principal problema identificado es la evasión de impuestos, y si bien es cierto cuando se aplicó las encuestas el resultado obtenido mostro que el 56% de los comerciantes tienen conocimiento de lo que significa la evasión de tributos y el 61% conocen lo que es el Régimen Impositivo Simplificado Ecuatoriano (RISE). Sin embargo, no presentan una iniciativa positiva a en seguir las normas tributarias exigidas por el Servicio de Rentas Internas (SRI), en donde busca reducir la evasión

tributaria y de esa forma este sector se integre al Régimen que se creó justamente con el fin de evadir impuestos fortaleciendo la recaudación para beneficio del Estado donde estamos incluidos los ecuatorianos. Es por ello que el estudio realizado busca implementar estrategias de fomento a donde se va a la cultura tributaria asociada a los beneficios obtenidos.

- c. (Pisco & Nestor Orlando Sarmiento Baque, 2021). En su estudio “Análisis de la Evasión Tributaria del Impuesto a la Renta en el Ecuador. Periodo 2010 – 2017”. Establece como objetivo general determinar la incidencia de la evasión tributaria en la recaudación del impuesto a la renta en Ecuador durante el período 2010-2017. Utilizando una metodología cuantitativa-longitudinal, de tipo descriptiva-documental y no experimental, se encontró que el impuesto al valor agregado (IVA) tuvo una mayor participación en la recaudación total efectiva, con 46 mil millones de USD, en comparación con los 30,32 mil millones de USD recaudados por el impuesto a la renta. Las principales provincias recaudadoras del impuesto a la renta fueron Pichincha, con un promedio de 1,86 mil millones de USD, y Guayas, con un promedio de 1,12 mil millones de USD. Los métodos utilizados para estimar la evasión fiscal mostraron una tasa de evasión negativa durante el período en cuestión. Sin embargo, el Servicio de Rentas Internas (SRI) no refleja los valores exactos de la evasión, ya que el cumplimiento de las metas depende de varios factores, como el auge petrolero y el incremento de las actividades económicas, que impulsan el cumplimiento de las metas. Además, el deficiente control tributario y

el bajo desarrollo de medidas para observar y contabilizar la informalidad hacen que las estimaciones del SRI no sean precisas.

d. (Almeida Haro, 2017). “Control de la evasión tributaria en un país en vías de desarrollo: La visibilidad de la economía oculta y su evasión”. España. Establece como El objetivo principal de este trabajo es diseñar y comprobar, mediante técnicas de simulación, nuevas estrategias de control preventivo que ayuden a eliminar el fraude fiscal en países en desarrollo como Ecuador. La metodología adoptada incluye la identificación de la situación actual y su entorno informático, el diseño de nuevas estrategias de control tributario, la simulación del escenario futuro tras la implementación de estas estrategias y la comparación de los resultados con la situación inicial. Al finalizar el análisis, se observa que las nuevas estrategias han permitido disminuir la evasión fiscal y la economía informal, restando solo un porcentaje ínfimo que pueda ser controlado con posterioridad por medio de la inspección tributaria. Adicionalmente, el presente estudio permite indagar acerca de beneficios colaterales, donde cabe destacar un mejor control de otros tipos de impuestos y la disminución de ciertas actividades ilícitas.



- e. (Medina Angeloff, 2016). “Evasión impositiva en Argentina: su incidencia en la recaudación fiscal y su relación con la presión tributaria”. Presentada por la Universidad Siglo 21, en donde estableció como objetivo general Determinar si la presión tributaria constituye la principal causa para la evasión de impuestos, considerando al IVA e Impuesto a las Ganancias como base fundamental de análisis. La metodología fue de tipo descriptiva exploratoria, de enfoque cuantitativo – cualitativo. Como técnica de recolección de datos se usaron las fichas, encuestas y entrevistas. Los instrumentos utilizados fueron el fichaje bibliográfico, el cuestionario y las guías de pautas. La muestra para la aplicación del estudio lo comprendieron 100 mujeres y hombres entre 20 y 50 años, también 5 contadores públicos entre 25 y 50, el criterio de muestreo fue no probabilístico causal. Los principales resultados de la investigación produjeron conclusiones parciales que contribuyeron a una conclusión global. Entre las conclusiones parciales, se observó que el impuesto a las Ganancias tiene una mayor evasión en comparación con el impuesto al valor agregado. También se concluyó que, en la sociedad del contribuyente, el rol del contador público es fundamental para evitar actos delictivos, y que la falta de conciencia y educación tributaria afecta a los posibles sujetos pasivos. Como conclusión global, se identificó que la presión tributaria está impulsada por una red de causas interrelacionadas. Al final del trabajo, se proponen posibles soluciones o alternativas para mejorar el sistema tributario argentino y, de este modo, reducir el problema de la evasión fiscal

## **2.2. Bases Teóricas**

### **Problema**

¿Cuál es la relación que existe entre las estrategias tributarias y la evasión fiscal del NRUS en el Centro Comercial y Residencial Unicachi de Comas - 2021?

### **2.2.1. X: Estrategias tributarias (Variable X).**

#### **2.2.1.1. Definición**

Según (Baltazar, 2018) menciona que la estrategia tributaria es el plan de acción formulado tras analizar el entorno fiscal de la empresa, con el objetivo de maximizar el aprovechamiento de los incentivos fiscales otorgados por la ley, minimizar el monto de los tributos dentro de los límites legales y asegurar que los pagos se realicen en las fechas más convenientes para la empresa, respetando los plazos establecidos por la ley.

#### **2.2.1.2. Tipos de estrategias tributarias**

La administración tributaria se encuentra en proceso de implementación de un plan que permita un mejor cumplimiento de las obligaciones de índole tributario.

##### **2.2.1.2.1. Orientación al contribuyente**

Según el art. 84 del código tributario indica lo siguiente: “La administración tributaria proporcionará orientación, información verbal, educación y asistencia al contribuyente”.

#### **2.2.1.2.2. Difusión de los beneficios a la población**

Publicidad a través de medios de comunicación, redes sociales, paneles publicitarios; la gestión del gobierno del uso de los impuestos en beneficios sociales y en el gasto público (educación, salud, electricidad, etc.).

#### **2.2.1.2.3. Conciencia tributaria**

Es la interiorización del cumplimiento de las normas tributarias, teniendo en cuenta que estas deben ser voluntariamente, sin la necesidad de coacción. Al cumplir con los deberes tributarios los contribuyentes percibirán que el estado podrá solventar los gastos públicos de manera eficaz.

#### **2.2.1.3. Importancia de las estrategias tributarias**

- Respetar los plazos establecidos por la Administración Tributaria para la declaración y pago de los impuestos.
- Incrementar la recaudación tributaria de los comerciantes.
- Contribuir mediante los impuestos al Estado.

### **2.2.2. Y: Evasión fiscal (Variable Y)**

#### **2.2.2.1. Definición**

(Cornejo, 2017). Define la evasión tributaria como un tema de vital importancia para el estado peruano, puesto que todos los años la institución tributaria en nuestro país, SUNAT realiza denodados esfuerzos con el fin de eliminar de forma gradual la evasión tributaria la cual se ve claramente reflejada en los altos índices de informalidad que tiene el país.

## **2.2.2.2. Formas de evasión fiscal**

### **2.2.2.2.1. Ocultamiento de los comprobantes de pago**

Es la no presentación de los ingresos reales, teniendo como consecuencia las sanciones tributarias establecidas por la Administración Tributaria (SUNAT).

### **2.2.2.2.2. Alteraciones de los comprobantes de pagos**

Es un fraude fiscal, aprovechado por los contribuyentes debido a que no tienen la obligación de emitir comprobantes de pago electrónico, generando la alteración de los montos reales.

### **2.2.2.2.3. No declaración y pago de las ventas reales**

(EmprendedoresOverflow, 2020). “No pagar impuestos a tiempo implica multas, intereses y son consideradas faltas a la ética ciudadana en el ámbito empresarial”.

## **2.2.2.3. Causas de la evasión fiscal**

### **2.2.2.3.1. La inflación**

Es el incremento continuo de los precios de bienes y servicios en un periodo determinado, debido al desequilibrio entre la producción y la demanda, donde el dinero pierde su valor adquisitivo, por ende, hay una disminución de la actividad comercial, provocando malestar en la población.

### **2.2.2.3.2. La recesión económica**

Es la disminución significativa de la actividad económica de un país, en un determinado periodo, trayendo como consecuencia la caída de las inversiones; todo esto conlleva a que los empresarios no tengan ingresos monetarios.

#### **2.2.2.3.3. Complejidad de Normas**

Las normas tributarias son complicadas de interpretar por los contribuyentes, debido a la terminología utilizada, causando malestar y la ausencia de la aplicación de dichas normas.

#### **2.2.2.4. Efectos de la evasión fiscal**

- No permite que el gobierno tenga los recursos económicos propios y necesarios para brindar los servicios básicos a la población.
- Mayor gasto para el Estado debido a los préstamos externos.
- No permite desarrollo económico del país.

### **2.3. Marco Conceptual**

#### **2.3.1. Estrategia**

(Balcazar Paiva, 2018). “Una estrategia es el conjunto de acciones que se implementaran en un contexto determinado con el objetivo de lograr el fin propuesto”.

#### **2.3.2. Estrategia tributaria**

(Béjar Colque, 2017). “Se entiende por estrategias tributarias a aquellas medidas que permiten que el ente pueda alcanzar los objetivos de recaudación tributaria eficientemente”.

#### **2.3.3. Educación al contribuyente**

(Béjar Colque, 2017). Establece que el objetivo principal de la educación tributaria es inculcar valores y actitudes en los ciudadanos que fomenten la responsabilidad fiscal y desalienten las conductas defraudadoras.

#### **2.3.4. Incentivos tributarios**

(Béjar Colque, 2017). Señala que los incentivos positivos al cumplimiento fiscal son una manera de recompensa el buen accionar de los contribuyentes al pagar sus impuestos a tiempo. Estos pueden tener la figura de regalos, reconocimientos o bonificaciones.

#### **2.3.5. Evasión fiscal**

(Avila Garcia, 2018). La evasión tributaria consiste en actos que implican el impago total o parcial de los tributos que un contribuyente debería abonar. Esto puede identificarse cuando el contribuyente no declara y/o paga menos impuestos, ya sea por a errores materiales y/o desconocimiento, o una trasgresión intencional de la ley.

#### **2.3.6. Impuesto**

(Rueda, 2017). Es el tributo cuyo pago no origina por parte del Estado una retribución directa hacía en contribuyente.

#### **2.3.7. Contribuyente**

(Rueda, 2017). Define al contribuyente como la persona que realiza, o respecto del cual se produce el hecho generador del pago de un tributo.

### III. HIPÓTESIS

#### 3.1. Hipótesis general

Existe relación entre la estrategia tributaria y la evasión fiscal del NRUS en el Centro Comercial y Residencial Unicachi de Comas – 2021.

#### 3.2. Hipótesis específicas

Existe relación entre las estrategias tributarias y el ocultamiento de los comprobantes de pago en el Centro Comercial y Residencial Unicachi de Comas – 2021.

Existe relación entre las estrategias tributarias y la alteración de los comprobantes de pago en el Centro Comercial y Residencial Unicachi de Comas – 2021.

Existe relación entre las estrategias tributarias y la no declaración y pago de ventas reales en el Centro Comercial y Residencial Unicachi de Comas – 2021.

#### 3.3. Variables

##### **Variable I: Estrategia Tributaria**

**Definición conceptual:** La Estrategia tributaria es el conjunto de acciones que se plantea para alcanzar objetivos establecidos en una organización o investigación, que desean realizar una adecuada tributación.

##### **Definición operacional:**

- Obligaciones tributarias
- Cultura tributaria
- Recaudación tributaria
- Resultados tributarios

- Contribución tributaria
- Cumplimiento voluntario de las normas tributarias

**Variable II: evasión fiscal**

**Definición conceptual:** son acciones donde las personas naturales o jurídicas transgreden las normas tributarias, omitiendo el pago total o parcial de impuestos.

**Definición operacional:**

- Tickets
- Boletas de venta
- Variación de los montos reales
- Enmendaduras en la emisión de los comprobantes de pago
- Ventas ficticias
- Fraude tributario



## **IV. METODOLOGIA**

### **4.1. Método de la investigación**

#### **4.1.1 Método General**

Este método se utiliza de manera general en cualquier tipo de investigación, todos describen los mismos capítulos como son: el planteamiento del problema, marco teórico, hipótesis, metodología, aplicación del instrumento, resultados, conclusiones y recomendaciones.

#### **4.1.2 Método específico**

##### **Inductivo**

Este método va de lo particular a lo general. Es un proceso que parte del estudio de casos particulares para llegar a conclusiones o leyes universales que explican un fenómeno. Por ello se utilizará la observación directa de la aplicación de las normas tributarias como de emitir comprobantes de pago a sus clientes, y también nos permitirá formular conclusiones generales.

### **4.2. Tipo de investigación**

Esta investigación será de tipo aplicada, debido a que mediante resultados, se busca reducir la evasión fiscal NRUS en el Centro Comercial y Residencial Unicachi de Comas – 2021, para el beneficio de la población.

### **4.3. Nivel de investigación**

El nivel de investigación es correlacional, pues según lo señalado por Hernandez (2014) se busca conocer la asociación que presentan variables o conceptos, de tal manera

que pueda cuantificarse la relación existente y posteriormente se puedan realizar predicciones.

#### **4.4. Diseño de la investigación**

El diseño de investigación fue no experimental - transversal, ya que no existe manipulación de variables; pues solo describe y analiza.

(Hernández, 2014) define este diseño de investigación como aquel que se realiza sin que ocurra una manipulación intencional de las variables estudiadas. Es decir, se trata estudios en las que no existe una variación intencional las variables independientes para ver su efecto en otras variables”.

#### **4.5. Población y muestra**

##### **4.5.1. Población**

Para la investigación se tomará como población a todos los comerciantes, independientemente del producto que vendan al público, que se encuentran ubicados en el Centro Comercial y Residencial Unicachi de Comas. Teniendo un total de 200 comerciantes.

##### **4.5.2. Muestra**

Para esta investigación se tomará un Muestreo Probabilístico Aleatoria Simple, teniendo en cuenta a los comerciantes, quienes son 200, de los cuales se tomó como muestra a 132 comerciantes del Centro Comercial y Residencial Unicachi de Comas.

Para obtener la muestra, se considerará la siguiente fórmula:

$$n = \frac{N \times Z_a^2 \times p \times q}{d^2 \times (N - 1) + Z_a^2 \times p \times q}$$

Donde:

n: tamaño de la muestra

N: Población

Z: Nivel de confianza

p: Probabilidad de éxito

q: Probabilidad de fracaso

d: error muestra

#### 4.5.3. Criterios de inclusión y exclusión

##### **Criterios de inclusión:**

- Comerciantes que venden abarrotos.
- Comerciantes que deseen participar voluntariamente.
- Comerciantes de ambos sexos.

##### **Criterios de exclusión**

- Comerciantes que no vendan abarrotos.
- Comerciantes que no desean participar.

## 4.6. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Técnicas e instrumentos de investigación. La investigación se sustenta principalmente en la aplicación de encuestas y entrevistas.

### 4.6.1. Técnicas

Encuesta según (Ramos Changoya, 2018) es una técnica que permite adquirir información de interés sociológico, mediante un cuestionario estructurado previamente elaborado, a través del cual se recoge la opinión o valoración del sujeto estudiado.

### 4.6.2. Instrumentos

Cuestionario (Ramos Changoya, 2018) lo define como una herramienta de observación utilizada en la encuesta. El cuestionario contiene una serie de preguntas que permiten el recojo de información sobre una o más variables, posibilitando observar los hechos a través de la valoración que hace de los mismos.

## 4.7. Técnicas de procesamiento y análisis de datos

### 4.7.1. Técnicas de procesamiento de datos

Se aplicarán las siguientes técnicas de procesamiento de datos:

- **Ordenamiento y clasificación:** Se aplicó para tratar la información cuantitativa de la relación entre las Estrategias Tributarias y la evasión fiscal del NRUS en el Centro Comercial y Residencial de Unicachi de Comas - 2021; en forma ordenada para interpretarla
- **Registro manual:** Para digitar la información de la investigación de las Estrategias Tributarias y la evasión fiscal del NRUS en el Centro Comercial y Residencial de Unicachi de Comas – 2021.

- **Proceso computarizado con Excel:** Para determinar diversos cálculos matemáticos y estadísticos de utilidad sobre las Estrategias Tributarias y la evasión fiscal del NRUS en el Centro Comercial y Residencial de Unicachi de Comas – 2021.
- **Proceso computarizado con SPSS:** Para digitar, procesar y analizar datos y determinar indicadores promedios de las Estrategias Tributarias y la evasión fiscal del NRUS en el Centro Comercial y Residencial de Unicachi de Comas – 2021.

#### 4.7.2. Análisis de Datos

El análisis de datos se realizará utilizando las siguientes técnicas:

- **Análisis documental:** Esta técnica permitió conocer, analizar e interpretar cada una de las normas, revistas, libros, artículos de Internet y otras fuentes documentales de las Estrategias Tributarias y la evasión fiscal del NRUS en el Centro Comercial y Residencial de Unicachi de Comas – 2021.
- **Conciliación de datos:** Los datos sobre las Estrategias Tributarias y la evasión fiscal del NRUS en el Centro Comercial y Residencial de Unicachi de Comas – 2021, será conciliada con las teorías correspondientes para ser consideradas en el trabajo.
- **Tabulación de cuadros con cantidades y porcentajes:** La información cuantitativa sobre de las Estrategias Tributarias y la evasión fiscal del NRUS en el Centro Comercial y Residencial de Unicachi de Comas – 2021, será tabulada en forma más adecuada.
- **Comprensión de gráficos.** Se utilizaron gráficos para presentar información sobre las Estrategias Tributarias y la evasión fiscal del NRUS en el Centro Comercial y Residencial de Unicachi de Comas – 2021.

### **8.1. Aspectos éticos de la investigación**

Para desarrollar la presente investigación se ha tomado en cuenta el código de ética de la universidad Peruana Los Andes, que tiene como Resolución N° 1750 – 2019 CU – Vrinv, donde especifica que debemos considerar algunos puntos importantes como son: protección a la persona y de diferentes grupos étnicos y socioculturales, consentimiento informado y expreso, beneficencia y no maleficencia, protección al medio ambiente y el respeto de la biodiversidad, responsabilidad y veracidad; que también esta expreso en el Reglamento General de Investigación.

## V. RESULTADOS

### 5.1 Descripción de resultados

Para la descripción de resultados de la investigación se ha tabulado la encuesta en el programa estadístico SPSS.

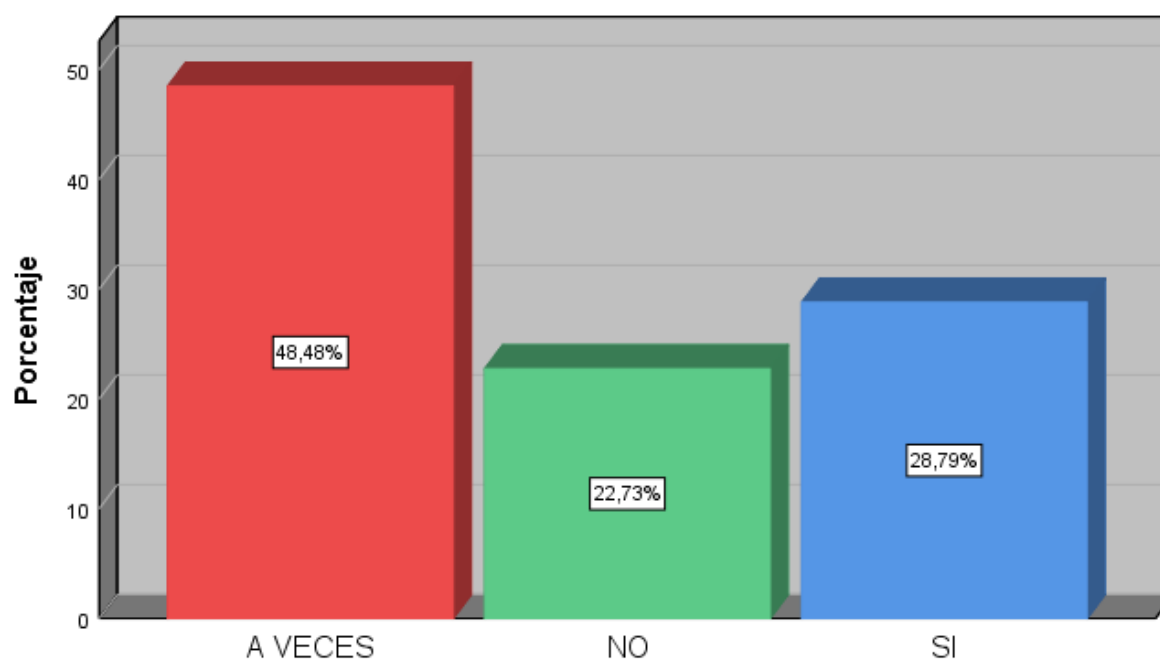
**Tabla 1**

*¿Ud. ha recibido alguna capacitación por parte de la SUNAT?*

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	A VECES	64	48,5
	NO	30	22,7
	SI	38	28,8
	Total	132	100,0

**Figura 3**

*¿Ud. ha recibido alguna capacitación por parte de la SUNAT?*



**Interpretación:** Según tabla 1 y figura 3, indica que el 48.46% de los comerciantes de abarrotes que a veces han recibido capacitación por parte de la SUNAT en temas tributarios; el 28.79% manifestó según encuesta que si han recibido alguna capacitación; sin embargo, el 22.73% de los comerciantes refieren que no han recibido ninguna capacitación.

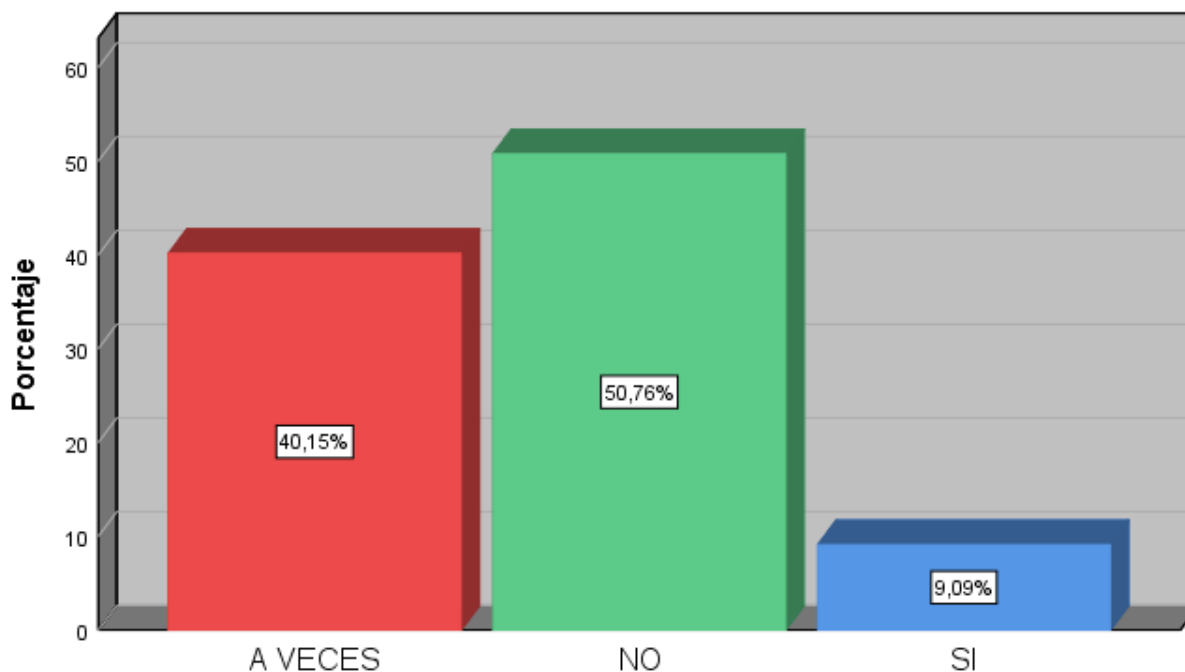
**Tabla 2**

*¿Ha ingresado a charlas educativas en temas tributarios por parte de la SUNAT?*

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	A VECES	53	40,2
	NO	67	50,8
	SI	12	9,1
	Total	132	100,0

**Figura 4**

*¿Ha ingresado a charlas educativas en temas tributarios por parte de la SUNAT?*





**Interpretación:** La tabla 2 y figura 4, muestra que 50.76% de los comerciantes de abarrotes no ha ingresado a charlas educativas tributarias brindadas por SUNAT; el 40.15% de los encuestados dice que a veces ingresan a charlas educativas en temas tributarios; mientras que el 9.09% de los comerciantes si han ingresado a plataformas educativas en temas tributarios. Resultado que reafirma que los comerciantes del Centro Comercial y Residencial Unicachi no tienen interés en informarse sobre las obligaciones tributarias.

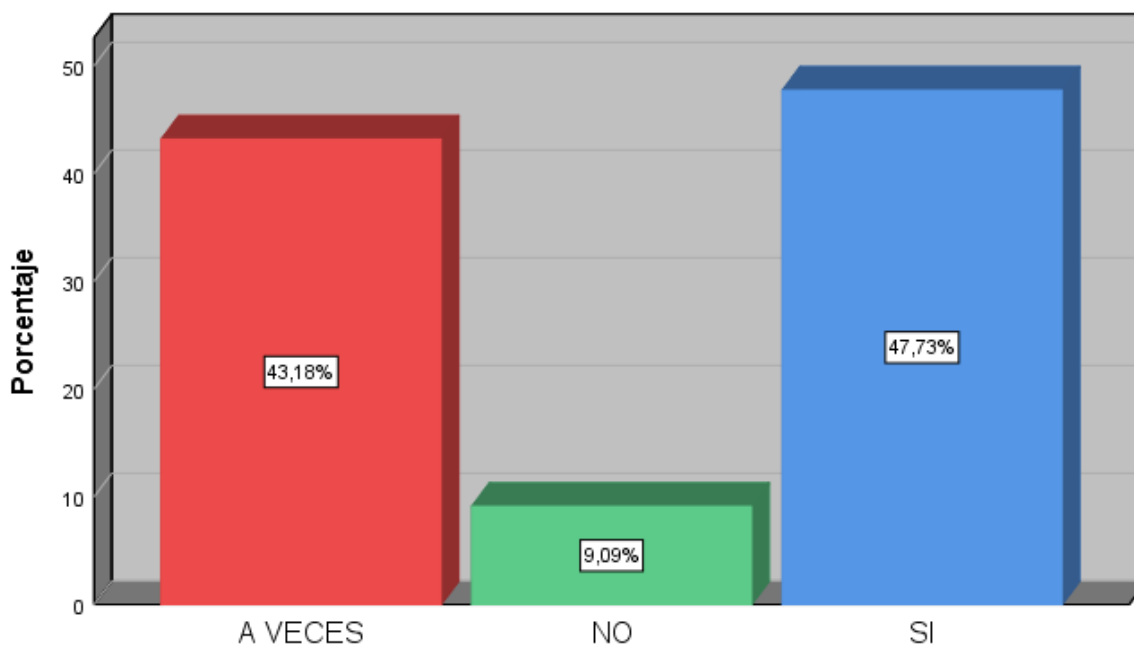
**Tabla 3**

*¿Considera Ud. que los procedimientos tributarios son de fácil comprensión?*

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	A VECES	57	43,2
	NO	12	9,1
	SI	63	47,7
	Total	132	100,0

**Figura 5**

*¿Considera Ud. que los procedimientos tributarios son de fácil comprensión?*



**Interpretación:** La tabla 3 y figura 5, muestra que el 47.73% de los encuestados si considera que los procedimientos tributarios son fáciles de comprender; el 43.18% dicen que a veces los procedimientos tributarios son fáciles de entender; y solo el 9.09% considera que los procedimientos tributarios no son fáciles de comprender. Resultado que comprueba que los comerciantes del Centro Comercial y Residencial Unicachi si entienden los procedimientos tributarios asignados por la SUNAT.

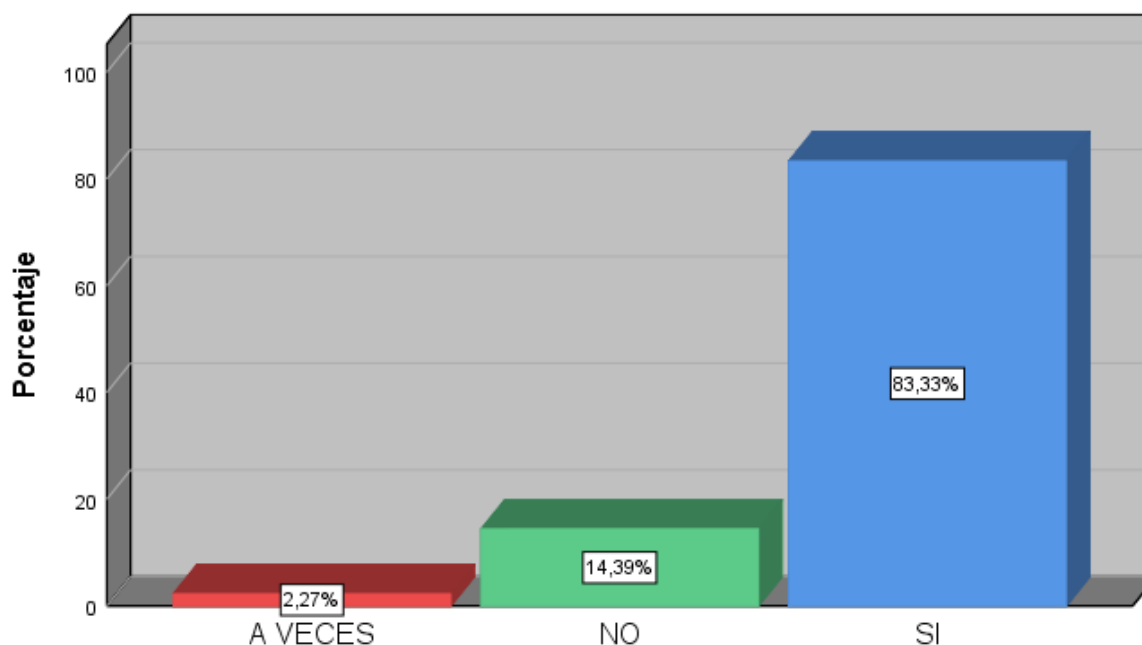
**Tabla 4**

*¿Sabe Ud. porque tiene que pagar impuestos?*

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	A VECES	3	2,3
	NO	19	14,4
	SI	110	83,3
	Total	132	100,0

**Figura 6**

*¿Sabe Ud. porque tiene que pagar impuestos?*



**Interpretación:** La tabla 4 y figura 6, indica que el 83.33% de los comerciantes de abarrotes si sabe porque tienen que pagar impuestos; el 14.39% de los comerciantes no entienden porque hay que pagar impuestos tributarios; y solo el 2.27% de los encuestados señala que a veces saben entienden el porqué de pagar impuestos. Resultado que comprueba que los comerciantes del Centro Comercial y Residencial Unicachi si comprenden el por qué tienen que cumplir con el pago de los impuestos.

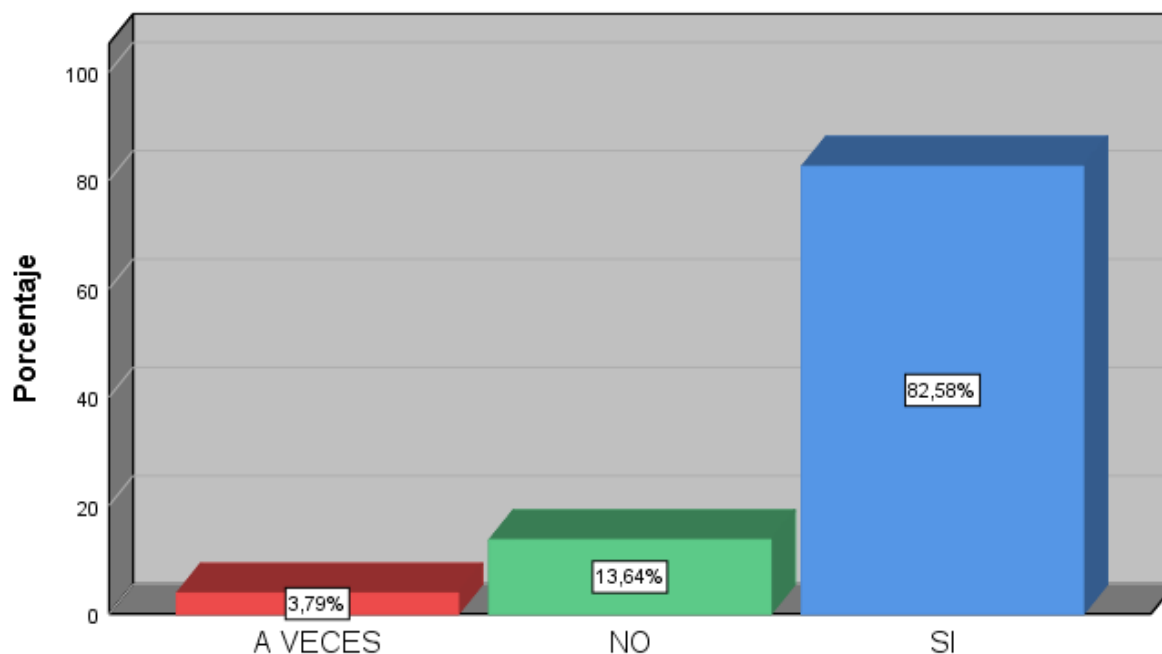
**Tabla 5**

*¿Sabe Ud. cuál es la finalidad de los impuestos?*

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	A VECES	5	3,8
	NO	18	13,6
	SI	109	82,6
	Total	132	100,0

**Figura 7**

*¿Sabe Ud. cuál es la finalidad de los impuestos?*



**Interpretación:** Según tabla 5 y figura 7, indica que el 82.58% de los comerciantes de abarrotes si saben cuál es la finalidad de los impuestos tributarios; el 13.64% de los encuestados no comprenden cuál es su finalidad; mientras que el 3.79% de los participantes dicen que a veces conocen cuál es la finalidad de cumplir con los impuestos tributarios. Resultado que comprueba que los comerciantes del Centro Comercial y Residencial Unicachi a veces entienden cuál es la finalidad de cumplir con las obligaciones tributarias.

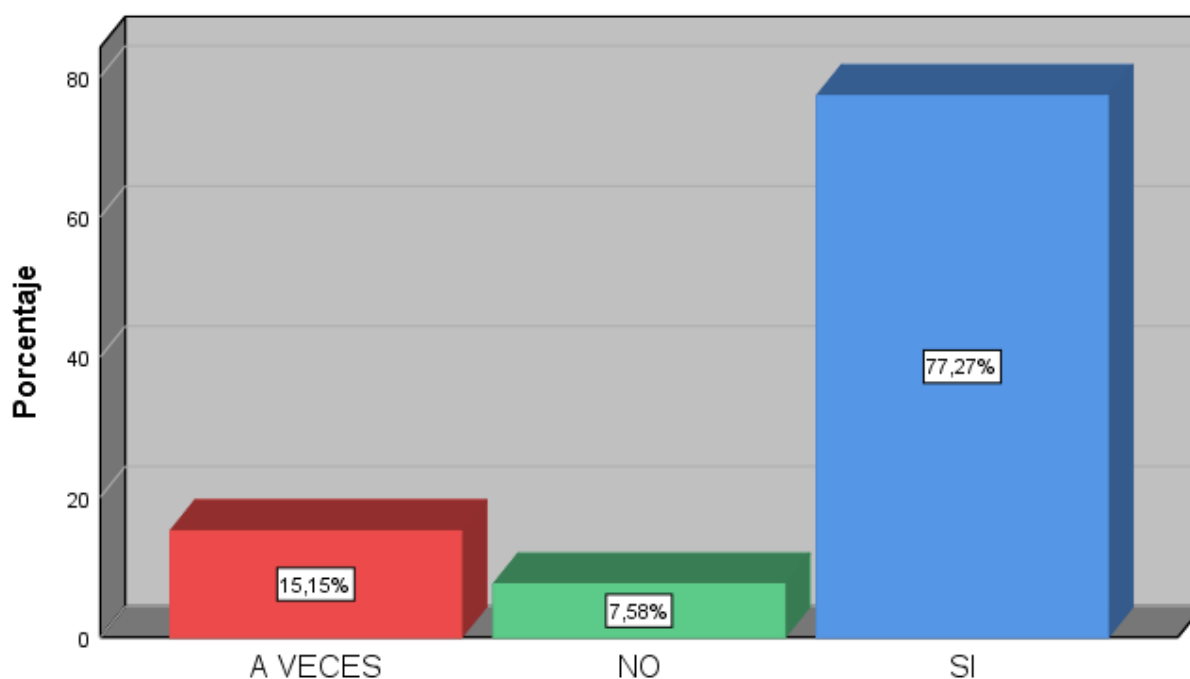
**Tabla 6**

*¿Considera Ud. que el monto asignado es razonable?*

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	A VECES	20	15,2
	NO	10	7,6
	SI	102	77,3
	Total	132	100,0

**Figura 8**

*¿Considera Ud. que el monto asignado es razonable?*



**Interpretación:** La tabla 6 y figura 8, muestra que el 77.27% de los comerciantes de abarrotes si considera que el monto asignado por SUNAT es razonable; el 15.15% de los encuestados dicen que a veces el monto asignado es razonable; por lo tanto, el 7.58% de los comerciantes de abarrotes piensan que el monto asignado no es razonable. Resultado que comprueba que los comerciantes del Centro Comercial y Residencial Unicachi si entienden que el monto asignado por las obligaciones tributarias sea razonable.

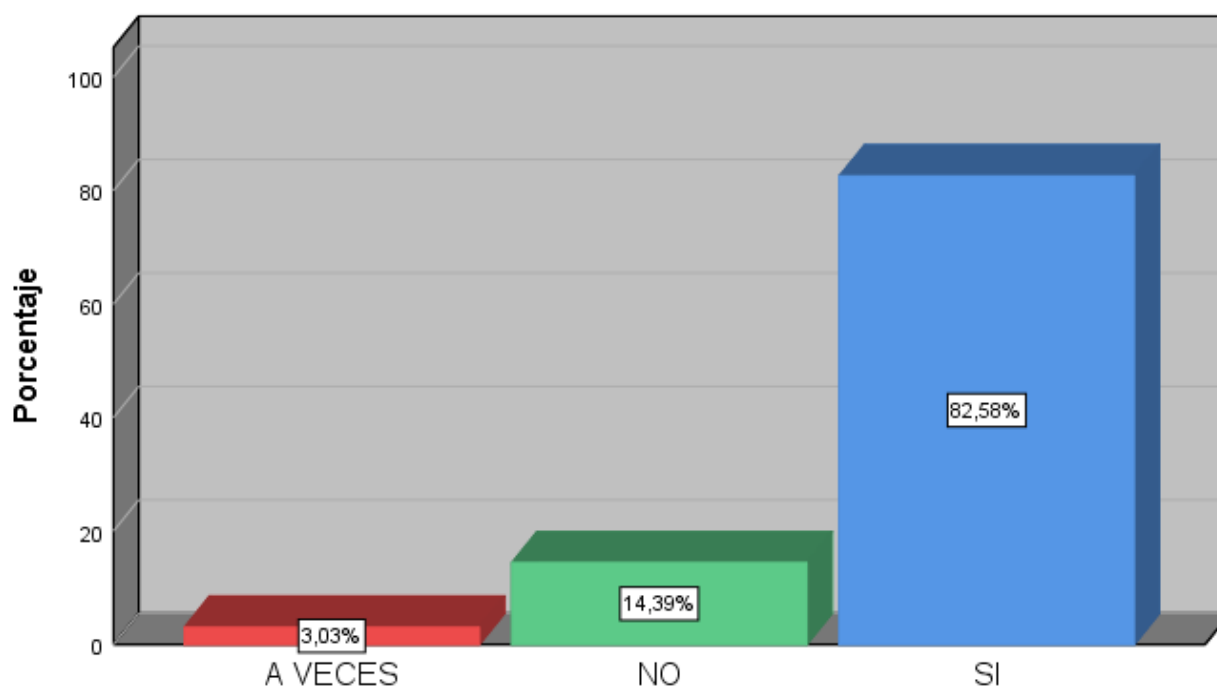
**Tabla 7**

*¿Sabe Ud. que al cumplir sus obligaciones tributarias contribuye al desarrollo del país?*

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	A VECES	4	3,0
	NO	19	14,4
	SI	109	82,6
	Total	132	100,0

**Figura 9**

*¿Sabe Ud. que al cumplir sus obligaciones tributarias contribuye al desarrollo del país?*



**Interpretación:** Según la tabla 7 y figura 9, indica que el 82.58% de los encuestados si saben que al cumplir sus obligaciones tributarias contribuyen al desarrollo del país; el 14.39% de los encuestados no saben de que forma se da esta contribución; mientras que el 3.03% de los comerciantes dicen que a veces entienden que pagando sus impuestos apoyan al crecimiento del país. Resultado que comprueba que los comerciantes del Centro Comercial saben que pagando sus impuestos ayudan al incremento y desarrollo de su país.

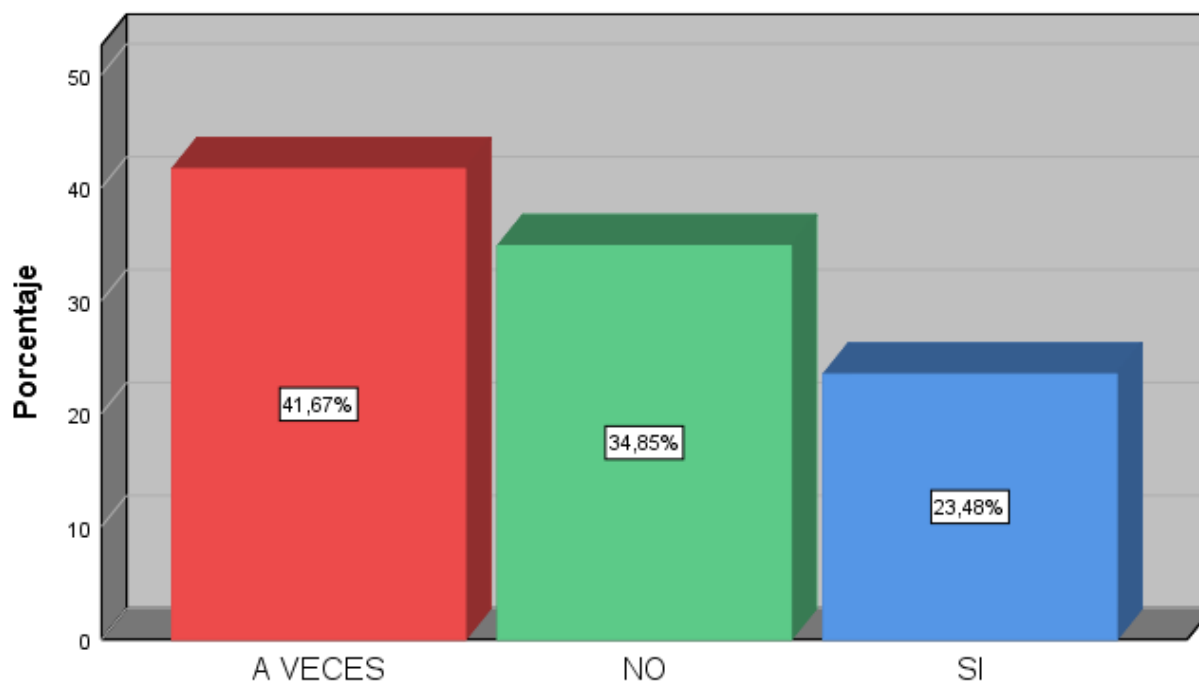
**Tabla 8**

*¿Ud. ha visto algún beneficio a favor de la sociedad por el pago de impuestos?*

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	A VECES	55	41,7
	NO	46	34,8
	SI	31	23,5
	Total	132	100,0

**Figura 10**

*¿Ud. ha visto algún beneficio a favor de la sociedad por el pago de impuestos?*



**Interpretación:** La tabla 8 y figura 10, muestra que el 41.67% de los encuestados dice que a veces han visto algún beneficio a favor de la sociedad derivado del pago de sus impuestos; el 34.85% no consideran que haya algún beneficio a la sociedad; finalmente el 23.48% de los comerciantes si manifiestan percibir algún beneficio a favor de la sociedad por el pago de sus impuestos. Resultado que comprueba que solo a veces se percibe un beneficio social derivado del pago de los impuestos que realizan los comerciantes del Centro Comercial.

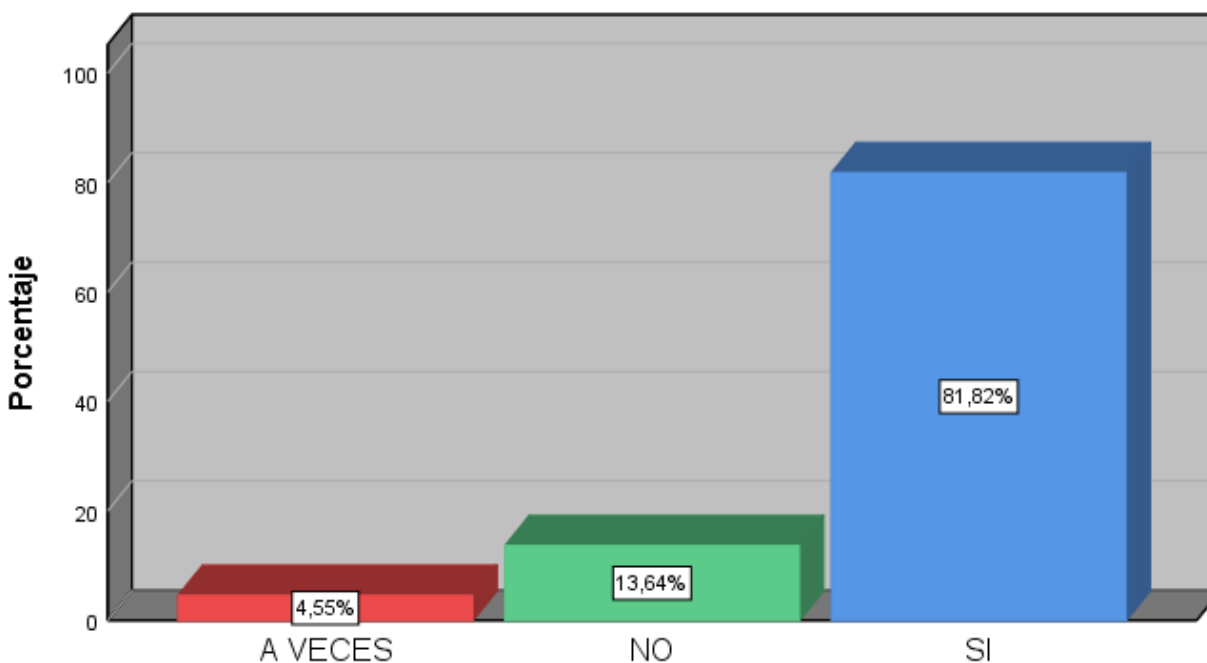
**Tabla 9**

*¿Ud. sabe que con la contribución de los impuestos se garantiza el pago del gasto público?*

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	A VECES	6	4,5
	NO	18	13,6
	SI	108	81,8
	Total	132	100,0

**Figura 11**

*¿Ud. sabe que con la contribución de los impuestos se garantiza el pago del gasto público?*



**Interpretación:** Según la tabla 9 y figura 11, indica que el 81.82% de los encuestados si sabe que con la contribución de los impuestos garantiza el pago del gasto público; en contraste el 13.64% de los encuestados no lo saben; mientras que el 4.55% de los comerciantes dicen a veces saberlo. Resultado que comprueba que los comerciantes del Centro Comercial y Residencial Unicachi si comprenden que al pagar sus impuestos tributarios ayudan con los gastos públicos por parte del gobierno.

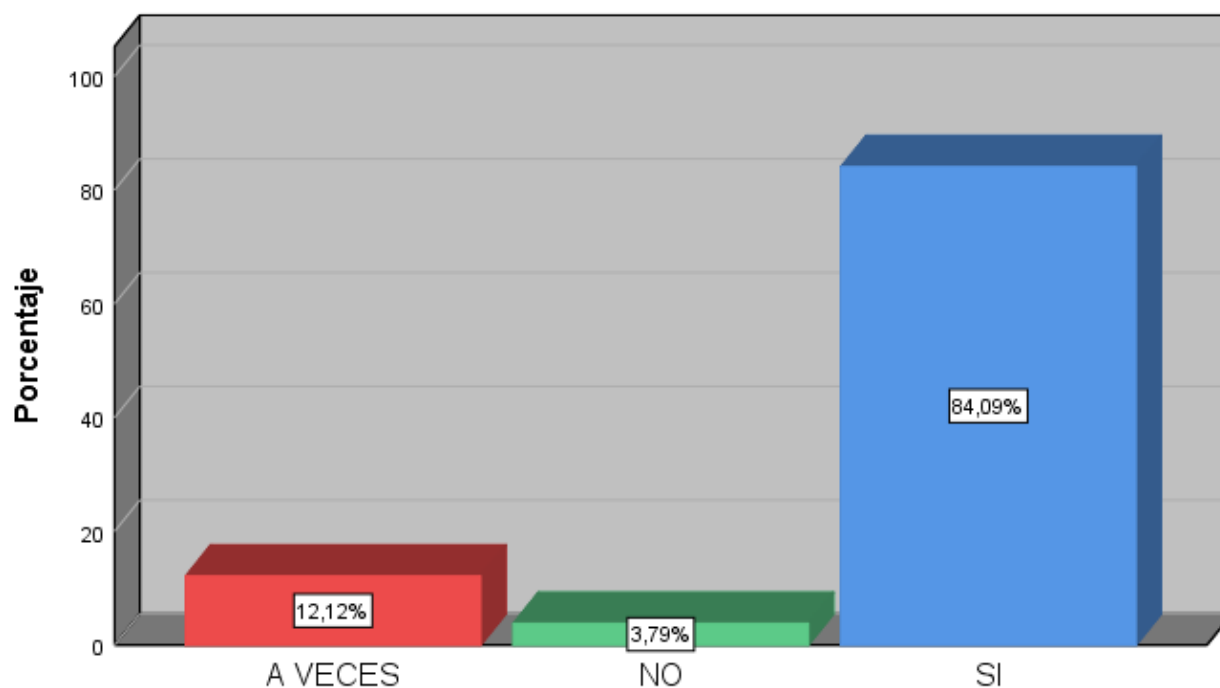
**Tabla 10**

*¿Ud. paga voluntariamente los impuestos?*

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	A VECES	16	12,1
	NO	5	3,8
	SI	111	84,1
	Total	132	100,0

**Figura 12**

*¿Ud. paga voluntariamente los impuestos?*





**Interpretación:** La tabla 10 y figura 12, muestra que el 84.09% de los comerciantes de abarrotes si pagan voluntariamente sus impuestos dados por SUNAT; el 12.12% de los encuestados a veces paga voluntariamente sus tributos; por lo tanto, el 3.79% de los comerciantes no cumplen con sus obligaciones tributarias. Resultado que comprueba que los comerciantes del Centro Comercial y Residencial Unicachi si cumplen con el pago de sus impuestos mensualmente.

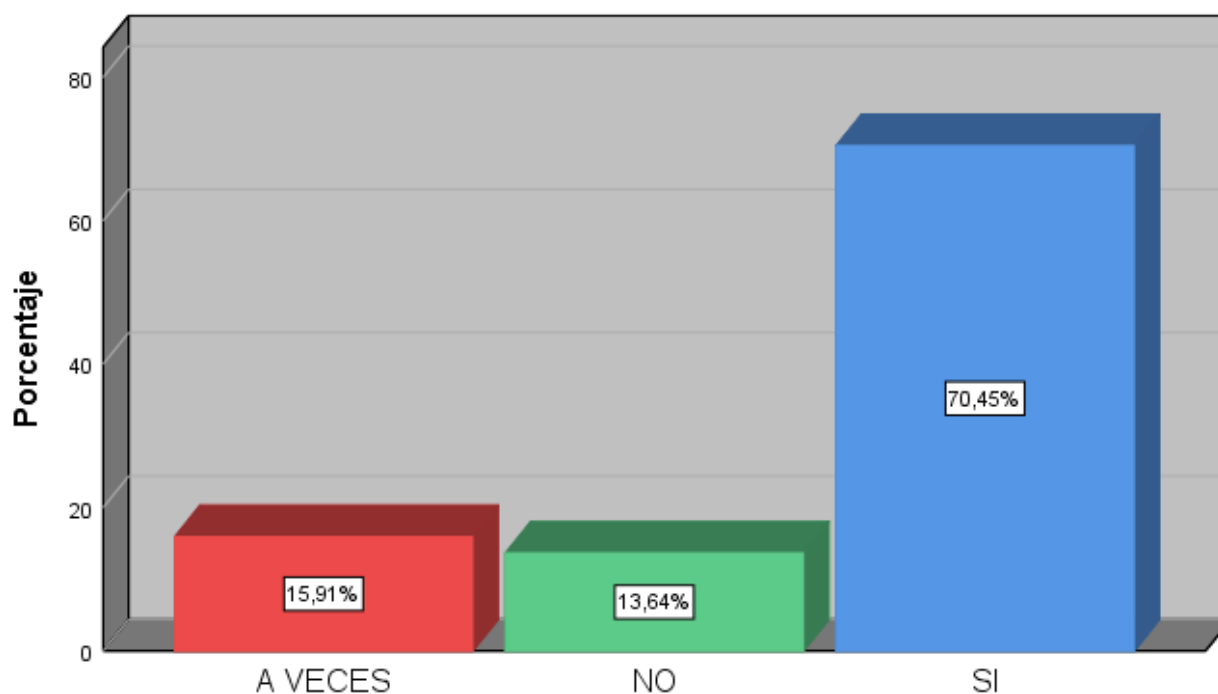
**Tabla 11**

*¿Ud. paga los tributos en las fechas establecidos por la SUNAT?*

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	A VECES	21	15,9
	NO	18	13,6
	SI	93	70,5
	Total	132	100,0

**Figura 13**

*¿Ud. paga los tributos en las fechas establecidos por la SUNAT?*



**Interpretación:** Según tabla 11 y figura 13, indica que el 70.45% de los encuestados si paga sus tributos en las fechas establecidas por la Sunat; sin embargo, el 15.91% de los encuestados indica que a veces cancelan sus tributos en las fechas establecidas; Mientras que el 13.64% de los comerciantes refiere que no pagan en las fechas establecidas. Este resultado demuestra que los comerciantes del Centro Comercial y Residencial Unicachi si están pendientes de las fechas dictaminadas por la Administración Tributaria.

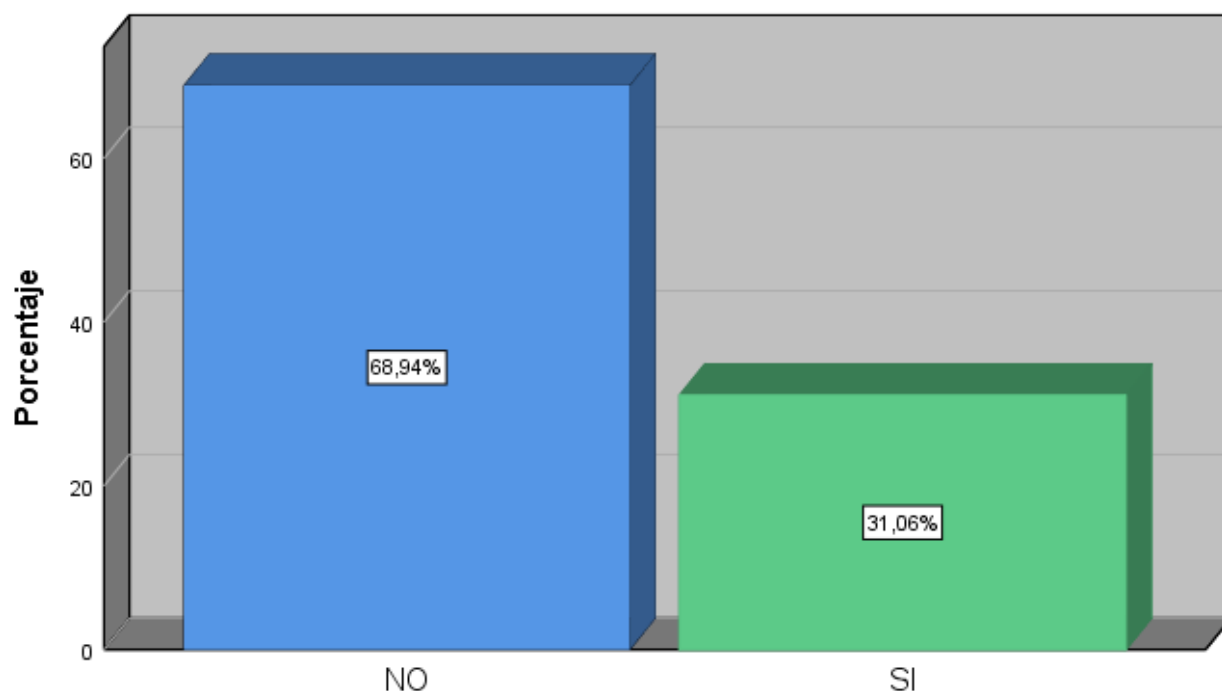
**Tabla 12**

*¿Tiene Ud. máquina registradora de tickets?*

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	NO	91	68,9
	SI	41	31,1
	Total	132	100,0

**Figura 14**

*¿Tiene Ud. máquina registradora de tickets?*



**Interpretación:** La tabla 12 y figura 14, dice que el 68.94% de los comerciantes de abarrotes no tiene máquina registradora de tickets para emitir boletas de venta; mientras, que el 31.06% de los comerciantes manifiesta que si tiene máquina registradora de tickets para emitir sus comprobantes de pago. Resultado que nos manifiesta que la mayoría de los comerciantes de abarrotes del Centro Comercial y Residencial Unicachi emite sus comprobantes de pago de manera física.

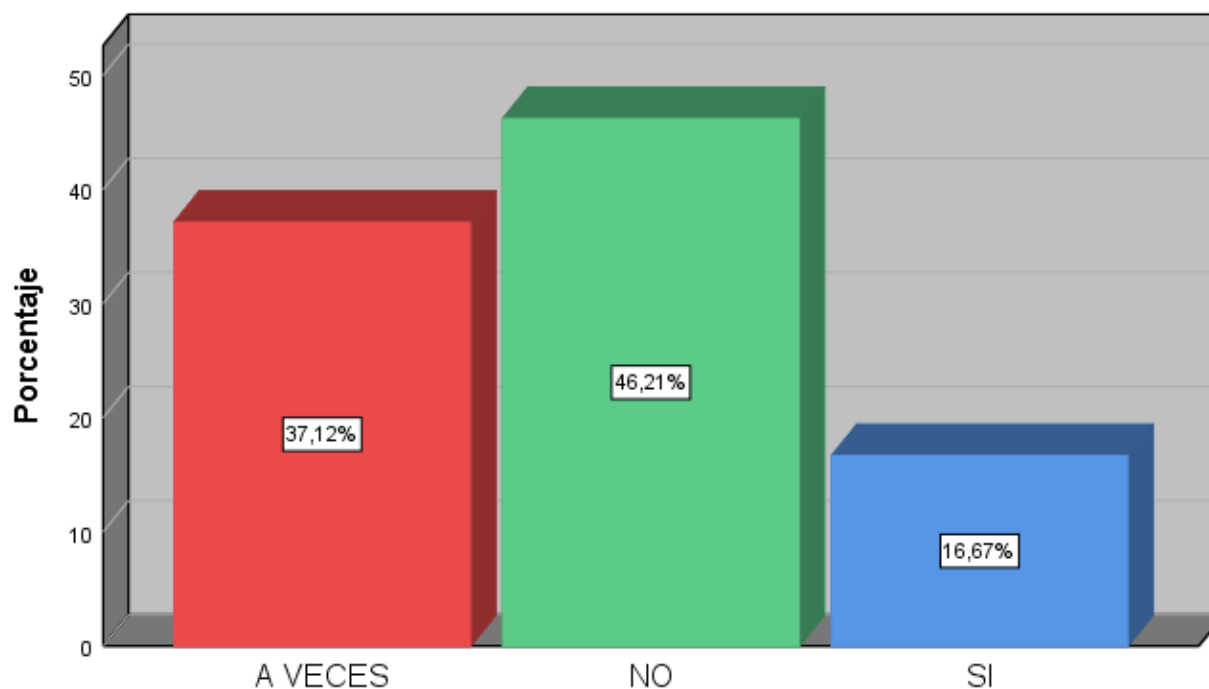
**Tabla 13**

*¿Los clientes le solicitan las boletas venta físico y/o electrónica?*

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	A VECES	49	37,1
	NO	61	46,2
	SI	22	16,7
	Total	132	100,0

**Figura 15**

*¿Los clientes le solicitan las boletas venta físico y/o electrónica?*



**Interpretación:** La tabla 13 y figura 15, muestran que el 46.21% de los encuestados señalan que sus clientes no les solicitan las boletas de venta ya sea físico o electrónico; el 37.12% de los comerciantes refieren que a veces sus clientes si solicitan las boletas de ventas; y finalmente, el 16.67% de los comerciantes manifiestan que sus clientes si les solicitan las boletas de ventas. Resultado que indica que la mayor parte de los clientes no solicitan un comprobante de pago por su compra realizada a los comerciantes.

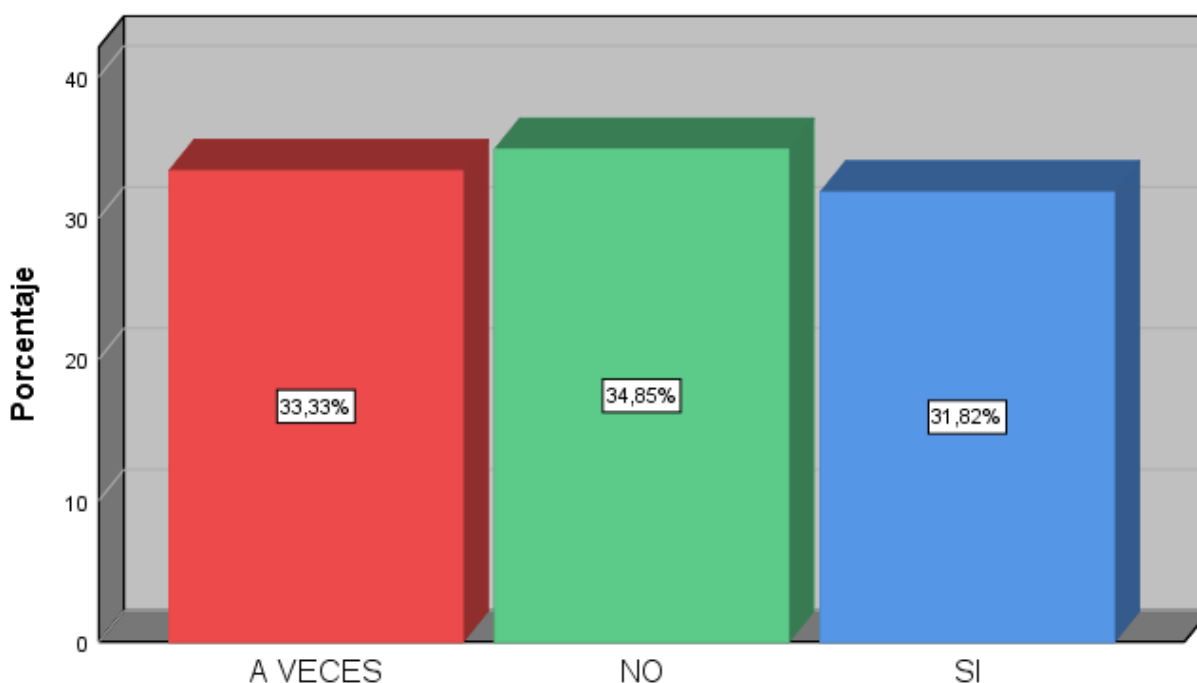
**Tabla 14**

*¿Ud. emite comprobantes de pago físico y/o electrónico en todas sus ventas?*

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	A VECES	44	33,3
	NO	46	34,8
	SI	42	31,8
	Total	132	100,0

**Figura 16**

*¿Ud. emite comprobantes de pago físico y/o electrónico en todas sus ventas?*



**Interpretación:** La tabla 14 y figura 16, nos indica que el 34.85% de los comerciantes de abarrotes no emiten boletas de venta física o electrónica; por otro lado, el 33.33% de los encuestados manifiestan que a veces emiten comprobantes de pago; y el 31.62% de los comerciantes de si emiten comprobantes de pago. Resultado que nos afirma que la mitad de comerciantes si emite y la otra mitad a veces emiten boletas de venta, llevando esto a la evasión de tributos.

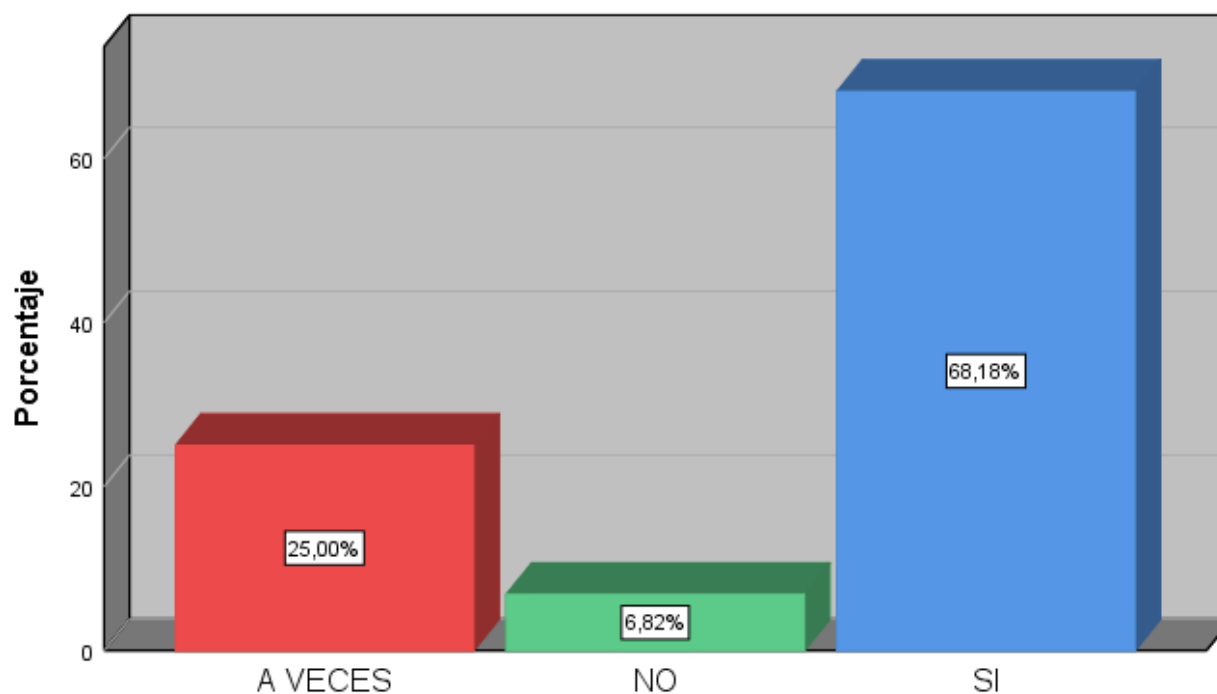
**Tabla 15**

*¿Declara y paga Ud. todas sus ventas?*

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	A VECES	33	25,0
	NO	9	6,8
	SI	90	68,2
	Total	132	100,0

**Figura 17**

*¿Declara y paga Ud. todas sus ventas?*



**Interpretación:** La tabla 15 y figura 17, muestra que el 68.18% de los comerciantes si realiza la declaración y pago de las ventas realizadas durante el mes, el 25% de los comerciantes señala que a veces declara y paga sus ventas; y solo el 6.82% manifiesta no declarar ni pagar por las ventas realizadas. Resultado que nos afirma que la mayoría de los comerciantes si declaran y pagan sus tributos a la Administración Tributaria.

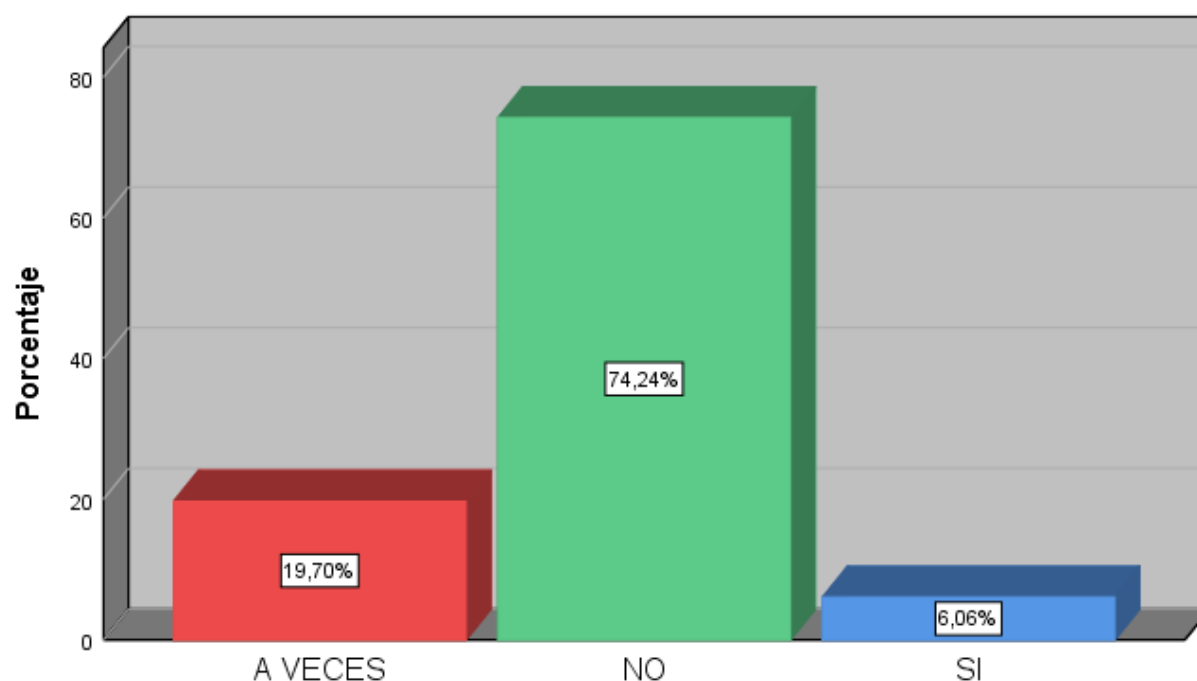
**Tabla 16**

*¿Alguna vez Ud. ha modificado el monto de su venta en un comprobante de pago físico y/o electrónico?*

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	A VECES	26	19,7
	NO	98	74,2
	SI	8	6,1
	Total	132	100,0

**Figura 18**

*¿Alguna vez Ud. ha modificado el monto de su venta en un comprobante de pago físico y/o electrónico?*



**Interpretación:** La tabla 16 y figura 18, muestra que el 74.24% de los encuestados señalan no haber realizado modificación alguna al monto de venta de sus comprobantes de pago emitidos físicos y/o electrónico; el 19.70% de los encuestados manifiestan haberlo hecho a veces; y solo el 6.06% de los comerciantes responde afirmativamente a la pregunta. Resultado que muestra que hay un pequeño porcentaje de los comerciantes que modifican el monto de venta de sus comprobantes de pago.

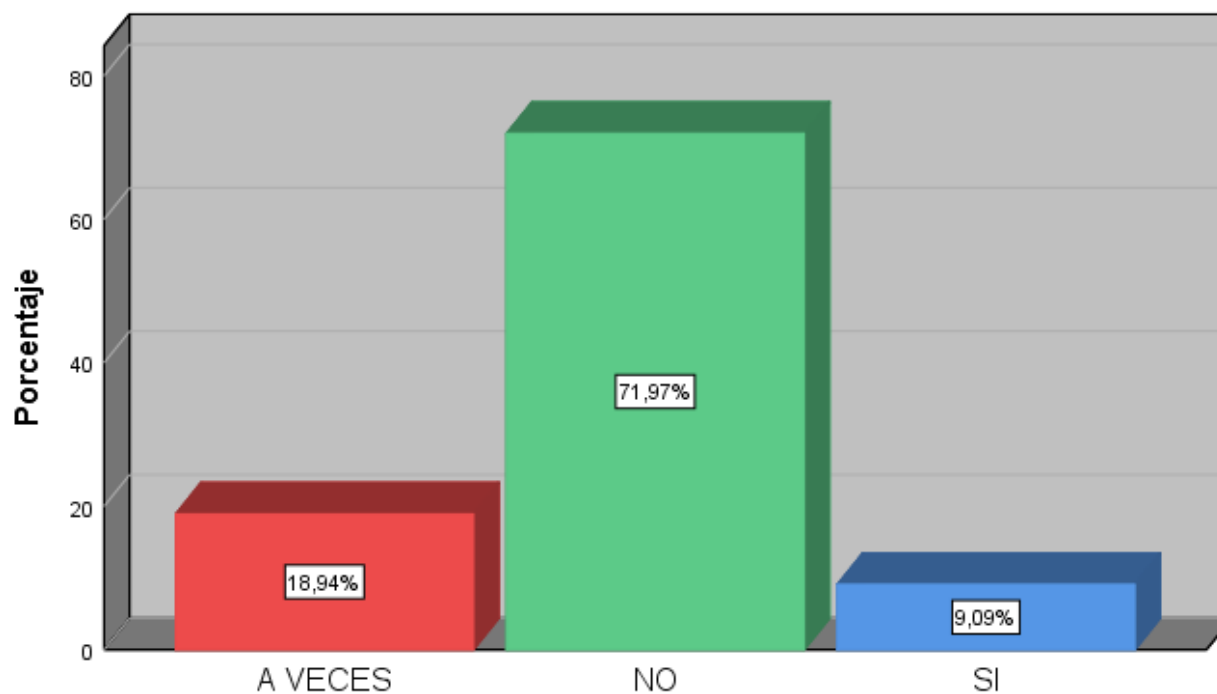
**Tabla 17**

*¿Alguna vez Ud. ha rectificado los datos de un comprobante de pago físico y/o electrónico?*

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	A VECES	25	18,9
	NO	95	72,0
	SI	12	9,1
	Total	132	100,0

**Figura 19**

*¿Alguna vez Ud. ha rectificado los datos de un comprobante de pago físico y/o electrónico?*



**Interpretación:** La tabla 17 y figura 19, indica que el 71.97% de los comerciantes de abarrotes no han rectificado datos de los comprobantes de pago; el 18.94% de los encuestados a veces han rectificado datos de boletas de venta emitida; y finalmente, el 9.09% de los comerciantes señalan si haber realizado alguna rectificación. Resultado que nos muestra que la mayoría de los comerciantes de abarrotes del Centro Comercial y Residencial Unicachi no rectifica datos en los comprobantes de pago.

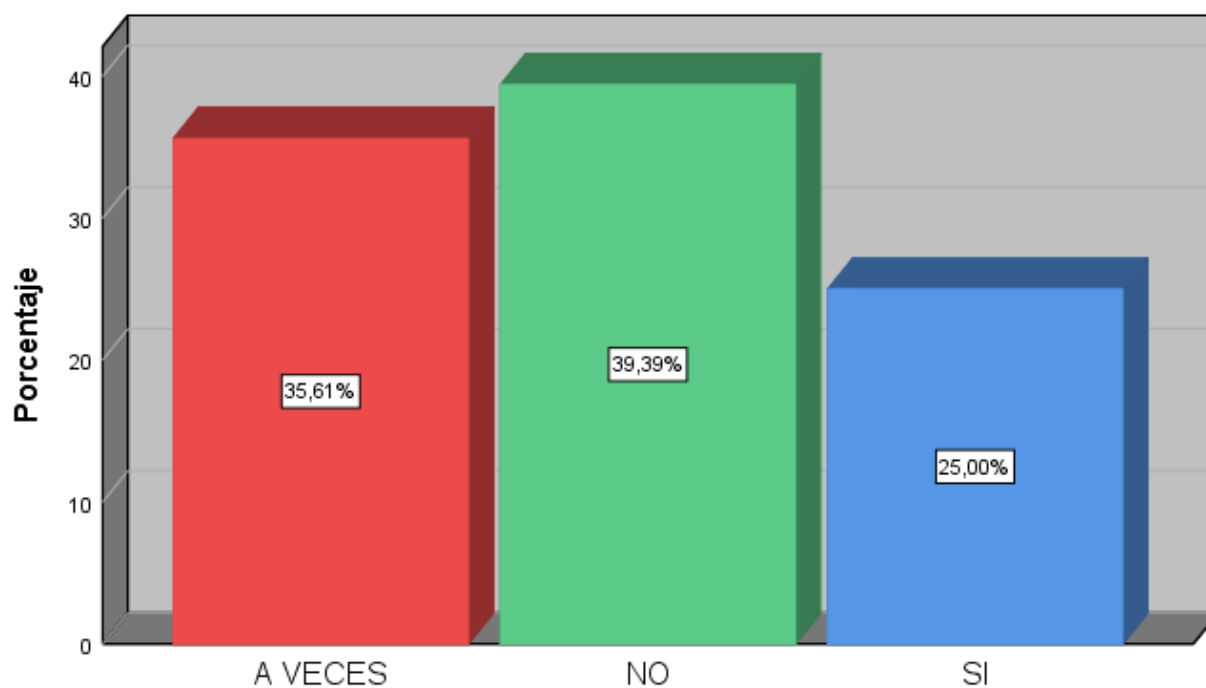
**Tabla 18**

*¿Alguna vez Ud. ha recibido la visita de los fiscalizadores de la SUNAT?*

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	A VECES	47	35,6
	NO	52	39,4
	SI	33	25,0
	Total	132	100,0

**Figura 20**

*¿Alguna vez Ud. ha recibido la visita de los fiscalizadores de la SUNAT?*





**Interpretación:** La tabla 18 y figura 20, muestra que el 39.39% de los comerciantes encuestados dice que no han recibido la vista de fiscalizadores de la SUNAT, mientras, que el 35.61% de los comerciantes manifiesta que a veces han recibido la visita de un fiscalizador; por otro lado, el 25% de los comerciantes refieren que si han recibido la visita de fiscalizadores enviados por la Administración Tributaria. Resultado que muestra que la fiscalización por parte de la SUNAT no siempre es constante.

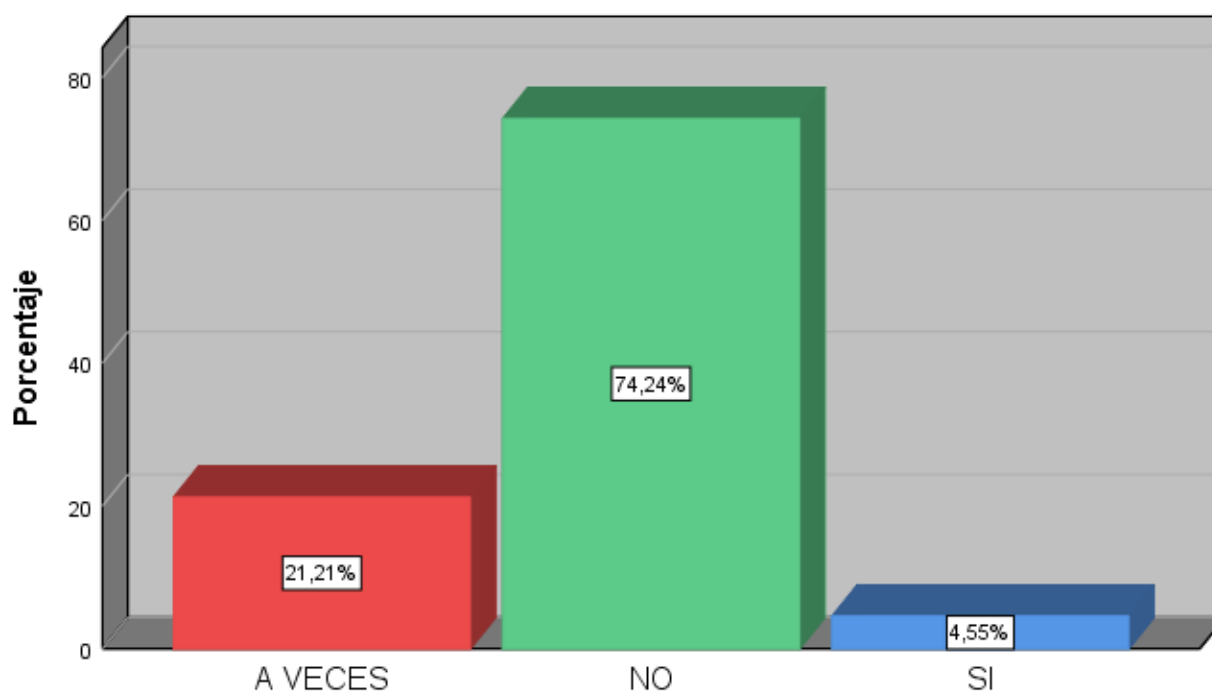
**Tabla 19**

*¿Alguna vez Ud. ha entregado una proforma a cambio de la boleta de pago?*

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	A VECES	28	21,2
	NO	98	74,2
	SI	6	4,5
	Total	132	100,0

**Figura 21**

*¿Alguna vez Ud. ha entregado una proforma a cambio de la boleta de pago?*



**Interpretación:** La tabla 19 y figura 21, se observa que el 74.24% de los comerciantes encuestados no emiten proformas en reemplazo de una boleta de pago; el 21.21% de los encuestados afirma que a veces si han entregado una proforma a cambio de una boleta de venta; y solo el 4.55% responde afirmativamente a la pregunta planteada. Resultado que confirma que si hay comerciantes que emiten proformas en lugar de boletas de pago.

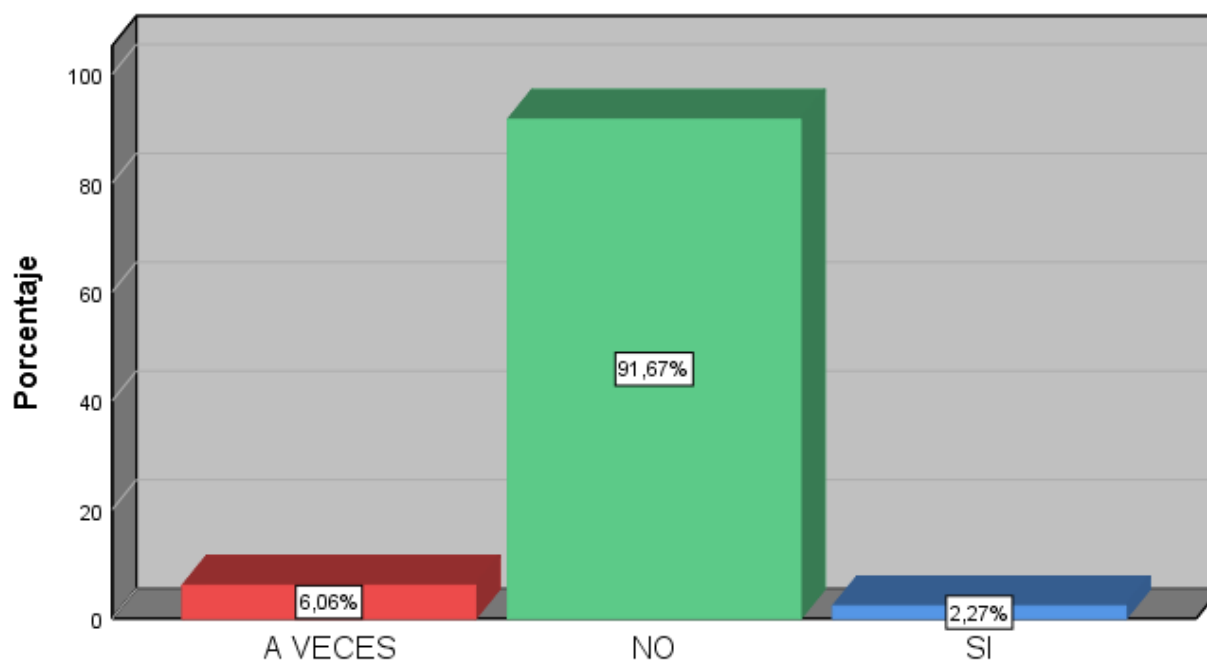
**Tabla 20**

*¿Alguna vez ha obtenido ante la SUNAT otros números de RUC, con terceras personas, para seguir cancelando tasas diferenciadas del Nuevo RUS?*

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	A VECES	8	6,1
	NO	121	91,7
	SI	3	2,3
	Total	132	100,0

**Figura 22**

*¿Alguna vez ha obtenido ante la SUNAT otros números de RUC, con terceras personas, para seguir cancelando tasas diferenciadas del Nuevo RUS?*



**Interpretación:** La tabla 20 y figura 22, muestra que 91.67% de los comerciantes de abarrotes no han obtenido un nuevo RUC para evitar el cambio de régimen tributario; sin embargo, el 6.06% de los comerciantes a veces han obtenido otro RUC para seguir cancelando tasas dictaminadas para el Nuevo RUS; y además el 2.27% de los encuestados manifiesta que si han obtenido un nuevo RUC para tributar con éste. Resultado que nos muestra que hay comerciantes utilizan nuevos números de RUC para evitar subir de régimen tributarios y seguir pagando como tasas del Nuevo RUC.

## 5.2 Contraste de hipótesis

### Prueba de Normalidad de las variables

#### V1. Estrategia tributaria.

**H0:** Los datos de la variable Estrategia tributaria presentan una distribución normal

**H1:** Los datos de la variable Estrategia tributaria no presentan una distribución normal

**Tabla 21**

*Prueba de normalidad variable Estrategia tributaria*

	Kolmogorov-Smirnov <sup>a</sup>		
	Estadístico	gl	Sig.
ESTRAT_TRIBUT	,174	132	,000

Por lo tanto, según los criterios de decisión:

Si  $P \geq \alpha$  (0.05) → se acepta la hipótesis nula

Si  $P < \alpha$  (0.05) → se rechaza la hipótesis nula

**Conclusión:** Los datos de la variable Estrategia tributaria no presentan una distribución normal

## V2. Evasión fiscal

**H0:** Los datos de la variable Estrategia tributaria presentan una distribución normal

**H1:** Los datos de la variable Estrategia tributaria no presentan una distribución normal

**Tabla 22**

*Prueba de normalidad variable Evasión fiscal*

	Kolmogorov-Smirnov <sup>a</sup>		
	Estadístico	gl	Sig.
EVASIÓN_FISCAL	,118	132	,000

Por lo tanto, según los criterios de decisión:

Si  $P \geq \alpha$  (0.05) → se acepta la hipótesis nula

Si  $P < \alpha$  (0.05) → se rechaza la hipótesis nula

**Conclusión:** Los datos de la variable Evasión fiscal no presentan una distribución normal

Por lo tanto, el estadístico de prueba a utilizar es el Rho de Spearman.

### Prueba de Hipótesis general

**H0:** No existe relación entre la estrategia tributaria y la evasión fiscal del NRUS en el Centro Comercial y Residencial Unicachi de Comas – 2021.

**H1:** Existe relación entre la estrategia tributaria y la evasión fiscal del NRUS en el Centro Comercial y Residencial Unicachi de Comas – 2021.

Nivel de significancia:  $\alpha = 0.05$

Por lo tanto:  $P \geq \alpha$  → se acepta la hipótesis nula

$P < \alpha$  → se rechaza la hipótesis nula

## Estadístico de prueba Rho de Spearman

**Tabla 23***Prueba de correlación Estrategia tributaria y Evasión fiscal*

			ESTRATEGIA_ TRIBUTARIA	EVASIÓN_ FISCAL
Rho de Spearman	ESTRATEGIA_TRIBUTARIA	Coefficiente de correlación	1,000	,489**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	132	132
	EVASIÓN_FISCAL	Coefficiente de correlación	,489**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	132	132

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

**Decisión:** Como el  $p \text{ value} = 0.000 < 0,05$  se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna, es decir, existe evidencia estadística que muestra la existencia de relación entre la estrategia tributaria y la evasión fiscal del NRUS en el centro comercial y residencial Unicachi de Comas - 2021. Asimismo, se obtuvo un coeficiente de correlación rho de Spearman ( $\rho=0,489$ ).

**Prueba de Hipótesis específica 1**

**H0:** No Existe relación entre la estrategia tributaria y el ocultamiento de los comprobantes de pago en el Centro Comercial y Residencial Unicachi de Comas – 2021

**H1:** Existe relación entre la estrategia tributaria y el ocultamiento de los comprobantes de pago en el Centro Comercial y Residencial Unicachi de Comas – 2021.

**Tabla 24***Prueba de correlación Estrategia tributaria y Ocultamiento comprobantes*

		ESTRAT_ TRIBUT	OCULT_COMP ROBANTES
Rho de Spearman	ESTRAT_TRIBUT	1,000	,448**
		Sig. (bilateral)	.000
		N	132
	OCULT_COMPROBANTES	,448**	1,000
		Sig. (bilateral)	.000
		N	132

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

**Decisión:** Como el  $p \text{ value} = 0.000 < 0,05$  se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna. Es decir, existe evidencia estadística que muestra la existencia de relación entre la estrategia tributaria y el ocultamiento de comprobantes de pago en el centro comercial y residencial Unicachi de Comas - 2021. Asimismo, se obtuvo un coeficiente de correlación rho de Spearman ( $\rho=0,448$ ).

### **Prueba de Hipótesis específica 2**

**H0:** No Existe relación entre la estrategia tributaria y la alteración de los comprobantes de pago en el Centro Comercial y Residencial Unicachi de Comas – 2021.

**H1:** Existe relación entre la estrategia tributaria y la alteración de los comprobantes de pago en el Centro Comercial y Residencial Unicachi de Comas – 2021.

**Tabla 25***Correlación Estrategia tributaria y Alteraciones de comprobantes*

			ESTRAT_TRI BUT	ALTERACI_COM PROBANTES
Rho de Spearman	ESTRAT_TRIBUT	Coefficiente de correlación	1,000	,354**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	132	132
	ALTERACI_COMP ROBANTES	Coefficiente de correlación	,354**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	132	132

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

**Decisión:** Como el  $p \text{ value} = 0.000 < 0,05$  se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna. Es decir, existe evidencia estadística que muestra la existencia de relación entre la estrategia tributaria y la alteración de comprobantes de pago en el centro comercial y residencial Unicachi de Comas - 2021. Asimismo, se obtuvo un coeficiente de correlación rho de Spearman ( $\rho=0,354$ ).

### **Prueba de Hipótesis específica 3**

**H0:** No Existe relación entre la estrategia tributaria y la No declaración y pago de ventas reales en el Centro Comercial y Residencial Unicachi de Comas – 2021.

**H1:** Existe relación entre la estrategia tributaria y la No declaración y pago de ventas reales en el Centro Comercial y Residencial Unicachi de Comas – 2021.

**Tabla 26***Correlación Estrategia tributaria y No declaración y pago de ventas*

		ESTRAT_TRI BUT	NO_DECLAR AC_VENTAS
Rho de Spearman	ESTRAT_TRIBUT	1,000	,240**
	Coefficiente de correlación	.	,006
	N	132	132
	NO_DECLARAC_V ENTAS	,240**	1,000
	Coefficiente de correlación	,006	.
	N	132	132

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

**Decisión:** Como el  $p\_value = 0.006 < 0,05$  se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna. Es decir, existe evidencia estadística que muestra la existencia de relación entre la estrategia tributaria y la alteración de comprobantes de pago en el centro comercial y residencial Unicachi de Comas - 2021. Asimismo, se obtuvo un coeficiente de correlación rho de Spearman ( $\rho=0,354$ ).



## ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

La investigación tiene como problema principal identificar ¿Cuál es la relación que existe entre las estrategias tributarias y la evasión fiscal del NRUS en el Centro Comercial y Residencial Unicachi Comas 2021? Y donde se estableció como objetivo determinar si existe relación entre la estrategia tributaria y la evasión fiscal en el Centro Comercial y Residencial Unicachi Comas – 2021, obteniendo mediante la prueba de hipótesis un resultado que muestra la existencia de relación entre la estrategia tributaria y la evasión fiscal, con un nivel de confianza del 95%.

Encontrando una relación similar con la tesis: “Estrategias tributarias para promover el cumplimiento de las obligaciones tributarias en el Mercado Modelo Chiclayo – 2019”, en donde determina que el 94.3% de los comerciantes al ser informados mediante charlas educativas de cómo se declara y tributa (estrategia tributaria), tienen interés de aprender y aplicar para cumplir con la obligación tributaria.

El objetivo de la investigación fue determinar la relación entre la estrategia tributaria y el ocultamiento de los comprobantes de pago en el Centro Comercial y Residencial Unicachi de Comas – 2021, se demostró mediante la prueba de hipótesis alterna la estrategia tributaria tiene relación con el ocultamiento de los comprobantes de pago en el Centro Comercial y Residencial Unicachi de Comas – 2021.

Este resultado tiene relación con la tesis titulada: “Cultura tributaria para incrementar la recaudación tributaria en los comerciantes informales de ropa de los alrededores del Mercado Modelo Chiclayo 2021”, en donde se concluye que, mediante el desarrollo de estrategias, basada en el conocimiento de las normas, mejora de las creencias, los valores y

actitudes de los comerciantes permitirán el aumento de la recaudación tributaria ya que el 43% de los comerciantes desconocen de las sanciones tributarias.

El objetivo de la investigación fue determinar la relación entre la estrategia tributaria y la alteración de los comprobantes de pago en el Centro Comercial y Residencial Unicachi de Comas – 2021, se demostró mediante la prueba de hipótesis alterna la estrategia tributaria tiene relación significativa con la alteración de los comprobantes de pago en el Centro Comercial y Residencial Unicachi de Comas – 2021.

El resultado tiene relación con la tesis titulada: “Educación tributaria y su relación con las obligaciones tributarias en el centro comercial el Paraíso, distrito Santiago – Cusco, periodo 2021”, concluye que logra evidenciar que la educación tributaria tiene influencia positiva en la reducción de la evasión fiscal, de acuerdo a sus resultados que la educación tributaria sobresale son un 68% con respecto a las obligaciones tributarias de 52% de casos.

El objetivo de la investigación fue determinar la relación entre la estrategia tributaria y la no declaración y pagos de ventas reales en el Centro Comercial y Residencial Unicachi de Comas – 2021, se demostró mediante la prueba de hipótesis alterna la estrategia tributaria tiene relación con la no declaración y pago de ventas reales en el Centro Comercial y Residencial Unicachi de Comas – 2021.

Este resultado tiene relación con la tesis: “Conciencia tributaria y evasión de impuestos de los comerciantes de la Feria Balta de Chiclayo”, donde indica que la conciencia tributaria si influye en la reducción de la evasión tributaria pues según su encuesta el 61.3% manifiesta que si cumple con sus obligaciones tributarias.

## CONCLUSIONES

1. En la investigación se determinó que la estrategia tributaria presenta correlación con la evasión fiscal del NRUS en el Centro Comercial y Residencial Unicachi de Comas – 2021, al hallarse un  $P \text{ value} = 0.000 < 0.05$ . Lo más importante de determinar las estrategias tributarias fue utilizar métodos viables porque de ello depende que los contribuyentes acepten tributar correctamente, lo que más me ayudo fueron los antecedentes de investigaciones anteriores porque facilitan información para complementar el estudio; lo más difícil de determinar la estrategia tributaria fue priorizar dimensiones porque existe una variedad de estas que se utilizan para erradicar la evasión fiscal.
2. A través de esta investigación se determinó que existe una relación entre la estrategia tributaria y la dimensión ocultamiento de los comprobantes de pago en el Centro Comercial y Residencial Unicachi de Comas – 2021, teniendo como resultado de la prueba del estadístico un  $P \text{ value} = 0.000 < 0.05$ , estableciendo que las estrategias tributarias como la orientación al contribuyente, difusión de los beneficios a la población y conciencia tributaria si tiene significancia con respecto a la evasión fiscal.
3. En este estudio realizado se determinó que si existe correlación entre la estrategia tributaria y la alteración de los comprobantes de pago en el Centro Comercial y Residencial Unicachi de Comas – 2021, al hallarse un  $P \text{ value} = 0.000 < 0.05$ . Sin embargo, aún existen comerciantes que no cumplen con las normas tributarias establecidas por la Administración Tributaria, pues indican que las sanciones tributarias son leves.
4. En esta investigación se determinó que si existe correlación entre la estrategia tributaria y la dimensión no declaración y pagos de ventas reales en el Centro Comercial y Residencial

Unicachi de Comas – 2021, al hallarse un P value =  $0.006 < 0.05$ . Lo más difícil para el estudio fue convencer a los comerciantes para brindar información verídica sin sentir temor de ser sancionados por sus respuestas.

## RECOMENDACIONES

1. A los administradores del Centro Comercial y Residencial Unicachi se recomienda incentivar la educación tributaria mediante el uso de la página web de la Administración Tributaria, en donde brindan capacitaciones de las normas tributarias y procedimientos que se realizan para la declaración y pago de impuestos.
2. A los administradores del Centro Comercial y Residencial Unicachi y a la Administración Tributaria se propone colocar casetas de atención al contribuyente dentro del mercado, para facilitar el pago de tributos y así evitar excusas de pérdida de tiempo y costo por asistir a establecimientos de atención al contribuyente.
3. A la Administración Tributaria se recomienda mayor fiscalización a los comerciantes de Centro Comercial y Residencial Unicachi, para la correcta utilización de los comprobantes de pago, disminuyendo la emisión de boletas de venta o la entrega de otra boleta que no cumpla con el reglamento de comprobante de pago.
4. A la Administración Tributaria se propone implementar una norma tributaria que beneficie al cliente el uso de los comprobantes de pago electrónico, con la deducción de un porcentaje en personas naturales que emitan recibos por honorarios y las que se encuentran en planilla por compras en comerciantes de abarrotes, y así tener mayor control de los ingresos exactos de los comerciantes.

## REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Almeida Haro, P. (2017). *Control de la evasión tributaria en un país en vías de desarrollo: La visibilidad de la economía oculta y su evasión*. Lérída.
- Arias, L. A. (2021). Política fiscal y tributaria frente a la pandemia global del coronavirus. *Perú debate* 2021, 16.
- Avila Garcia, A. E. (2018). *Cultura tributaria y su impacto en la informalidad y evasión fiscal en los comerciantes de los mercados de abasto del distrito de Trujillo, año 2017*. . Trujillo.
- Balcazar Paiva, E. S. (2018). *Estrategia tributaria basada en la dinámica del proceso para la disminución de la evasión tributaria en los comerciantes de abarrotes, Moshoqueque*. Chiclayo.
- Baltazar, E. (2018). *Estrategia tributaria basada en la dinámica del proceso para la disminución de la evasión tributaria en los comerciantes de abarrotes, Mochoqueque*. Chiclayo.
- Béjar Colque, D. K. (2017). *Estrategias tributarias y su influencia en el nivel de recaudación de impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Tacna, año 2015*. Tacna.
- Br. Ramirez Olortegui, M. G. (2019). *Cultura tributaria y las obligaciones tributarias de los comerciantes en los mercados del distrito de Los Olivos, 2019*. Lima.
- Camargo, H. (2005). *Google Académico*. Obtenido de <http://www7.mh.gob.sv/downloads/pdf/700-EDUFIS-IF-2016-06.pdf>
- Carlos, M. C., Ruiz Chang, F., & Ycaza Pesantes, W. J. (2009). *Análisis de la evasión fiscal en el impuesto a la renta del Ecuador*.
- Carlos, M. G., & Quesquen Choza, V. D. (2019). *Estrategias tributarias para promover el cumplimiento de las obligaciones tributarias en los comerciantes del Mercado Modelo Chiclayo - 2019*. . Lambayeque.

- Carolina, S. F., Santori Malqui, B. R., & Salluca Luque, J. A. (2017). *La educación tributaria a nivel secundaria y el impulso a la cultura tributaria en la región Callao, año 2017*. Callao.
- Caycho Tumay, M. O., Machacuay Roman, M. F., & Manzo Chumpitaz, G. K. (2016). *La cultura tributaria y la evasión fiscal de los comerciantes del distrito de San Vicente de Cañete año 2014*. Callao.
- Cornejo, S. (2017). *La evasión tributaria y su impacto en la recaudación fiscal en el Perú*. Lima.
- Cosulich, J. (21 de 11 de 1993). *La Evasión Tributaria*. Chile.
- Dávila, V. &. (2019). *Estrategia para disminuir la evasión tributaria, sector informal de la Bahía*. Guayaquil.
- Delgado, A. (2018). *Gestión para disminuir la evasión tributaria en los contribuyentes del nuevo RUS en el mercado de Andahuaylas del mercado Santa Anita - 2018*. Lima.
- EmprendedoresOverflow. (28 de 08 de 2020). *Overflow*. Obtenido de <https://overflow.pe/no-pagar-impuestos-a-tiempo-la-peor-decision/>
- Enriquez, K. &. (2019). *La cultura tributaria para disminuir la evasión tributaria en los comerciantes de ropa ubicados en los alrededores del mercado modelo de Chiclayo - 2017*. Chiclayo.
- Espinoza, R. &. (2016). *Estrategias para reducir la evasión tributaria en pequeñas empresas comerciales de la ciudad de Huancayo*. Huancayo.
- Fatás, E., & Rog, J. (2004). Equidad y Evasión fiscal. Un tes experimental. *Economía Aplicada*, 17.
- Galarza, V. J. (2021). *La informalidad y la evasión tributaria en los Comerciantes del Mercado Modelo Caja de Agua San Juan de Lurigancho - 2020*. Lima.

- Garbiglia, G. (2015). *Evasión impositiva en Argentina: sus causas, consecuencias y los mecanismos para revertirla*. Córdoba.
- García Respreto, J. (2019). *Estrategia tributaria*. Bogotá: Ecoe Ediciones.
- García, A. (2016). *Evasión tributaria en Colombia*. Bogotá.
- Gerencia.com. (08 de 08 de 2020). *Gerencia.com*. Obtenido de <https://www.gerencia.com/elucion-y-evasion-tributaria.html>
- Hernández, R. (2014). *Metodología de la Investigación*. México: Mc Graw Hill Education.
- Manayay Guevara, J. C., & Quesquén Chozo, Vilma Deysi. (2019). *Estrategias tributarias para promover el cumplimiento de las obligaciones tributarias en los comerciantes del Mercado Modelo, Chiclayo - 2019*. Lambayeque.
- Mariano Bnigno, M. T., Fonseca Alcedo, Lizbeth, & Valquez Valdivia, Neil Rossel. (2019). *La cultura tributaria y las estrategias de pago de obligaciones tributarias de los comerciantes en el distrito de Amarilis - año 2017*. Huánuco.
- Massad, L. R. (s.f.). Simplificación tributaria: Concepto, análisis y consecuencias. *Estudios II*.
- Medina Angeloff, E. S. (2016). *Evasión impositiva en Argentina: su incidencia en la recaudación fiscal y su relación con la presión tributaria*. .
- Medina Tinoco, R. I. (2018). *Cultura tributaria y evasión tributaria de los comerciantes del Centro Comercial Barranca, 2017*. Barranca.
- Mendoza Shaw, F. A., Palomino Cano, R., Robles Encinas, J., & Ramirez Guardado, S. R. (2016). Correlación entre cultura tributaria y educación tributaria universitaria: Caso Universidad Estatal de Sonora. *Revista Global de Negocios*, 63.



- Montaya Barbuda, J. J., & Vásquez Pacheco, F. (2016). *Causas de la Evasión Tributaria y su efecto en la Economía del Perú 2014 - Rubro Servicios*. Lima.
- Navarro, J. L., Jhon Charly Paredes Sangana, & Mónica Gisella Pérez Satalaya. (2021). *Evasión tributaria y el Nuevo RUS en las Ferreterías, Distrito San Juan de Lurigancho, Lima, Perú - 2020*. Lima.
- Ocho Vicente, R. B. (2019). *Evasión fiscal y deudas tributarias en las empresas constructoras de Lima Metropolitana, año 2017*. Lima.
- Ortega, J. (2000). Planeación y desarrollo XXXI. *Revista PD*.
- Peru21. (12 de 07 de 2018). *Perú 21*. Obtenido de <https://peru21.pe/economia/preparan-plan-combatir-omision-ventas-parte-empresas-445268-noticia/>
- Pisco, J. G., & Nestor Orlando Sarmiento Baque. (2021). *Análisis de la Evasión Tributaria del Impuesto a la Renta en el Ecuador. Periodo 2010 - 2017*. Guayaquil.
- RAE. (2019). *Diccionario de la lengua española*.
- Ramos Changoya, E. (01 de 07 de 2018). *Gestiopolis*. Obtenido de Métodos y técnicas de Investigación: <https://www.gestiopolis.com/metodos-y-tecnicas-de-investigacion/>
- Rodríguez Calderón, D. E. (2015). *Evasión y elusión de impuestos*. Bogotá.
- Rueda, J. (2017). *Texto Único del: Código tributario*. Lima: Gráfica Bernilla.
- Sierra Guzmán, M. P. (2012). *Investigación*. Estado de Hidalgo.
- SUNAT. (2017). *Plan de trabajo para mejorar la recaudación tributaria*. Lima.
- Tributaria, A. . (18 de 09 de 2015). *Boletín Empresarial Tributario*. Obtenido de <https://www.asesormype.com/que-sancion-se-aplica-si-no-entrego-comprobantes-de-pago/>

Vasquez Cisneros, S. E. (2017). *Estrategias tributarias efectivas para incrementar la recaudación para el impuesto predial en el servicio de administración tributaria Huamanga, 2017*. Ayacucho.

Yañez, J. (21 de 11 de 2015). *Evasión Tributaria: Atentado a la equidad*. Obtenido de Google académico: <http://repositorio.uchile.cl/handle/2250/138053>

## **ANEXOS**

## Matriz de consistencia:

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPOTESIS	VARIABLES	METODO
<b>PROBLEMA GENERAL</b>	<b>OBJETIVO GENERAL</b>	<b>HIPOTESIS GENERAL</b>	<b>VARIABLE 1</b> Estrategia tributaria	<b>Tipo de Investigación:</b> Aplicada
¿Cuál es la relación que existe entre las estrategias tributarias y la evasión fiscal del NRUS en el Centro Comercial y Residencial Unicachi de Comas - 2021?	Determinar la relación que existe entre la estrategia tributaria y la evasión fiscal del NRUS en el Centro Comercial y Residencial Unicachi de Comas - 2021.	Existe relación entre la estrategia tributaria y la evasión fiscal del NRUS en el Centro Comercial y Residencial Unicachi de Comas - 2021.	<b>Indicadores</b> Obligaciones tributarias Cultura tributaria Recaudación tributaria Resultados tributarios Contribución tributaria Cumplimiento voluntario de las normas tributarias	<b>Nivel:</b> Correlacional  <b>Método:</b> Inductivo
<b>PROBLEMAS ESPECIFICOS</b>	<b>OBJETIVOS ESPECIFICOS</b>	<b>HIPOTESIS ESPECIFICA</b>	<b>VARIABLE 2</b> Evasión fiscal	<b>Diseño de la investigación.</b> No experimental de corte transversal.
¿Cuál es la relación que existe entre las estrategias tributarias y el ocultamiento de los comprobantes de pago en el Centro Comercial y Residencial Unicachi de Comas - 2021?	Determinar la relación que existe entre la estrategia tributaria y el ocultamiento de los comprobantes de pago en el Centro Comercial y Residencial Unicachi de Comas - 2021.	Existe relación entre la estrategia tributaria y el ocultamiento de los comprobantes de pago en el Centro Comercial y Residencial Unicachi de Comas - 2021.	<b>Indicadores</b> Tickets Boletas de ventas variación de los montos reales Enmendaduras en la emisión de comprobantes Ventas ficticias Fraude tributario	<b>Enfoque:</b> Cuantitativo
¿Cuál es la relación que existe entre las estrategias tributarias y la alteración de los comprobantes de pago en el Centro Comercial y Residencial Unicachi de Comas - 2021?	Determinar la relación que existe entre la estrategia tributaria y la alteración de los comprobantes de pago en el Centro Comercial y Residencial Unicachi de Comas - 2021.	Existe relación entre la estrategia tributaria y la alteración de los comprobantes de pago en el Centro Comercial y Residencial Unicachi de Comas - 2021.		<b>Población:</b> 200 comerciantes del centro comercial y residencial Unicachi.
¿Cuál es la relación que existe entre las estrategias tributarias y la no declaración y pagos de las ventas reales en el Centro Comercial y Residencial Unicachi de Comas - 2021?	Determinar la relación que existe entre la estrategia tributaria y la no declaración y pagos de las ventas reales en el Centro Comercial y Residencial Unicachi de Comas - 2021.	Existe relación entre la estrategia tributaria y la no declaración y pago de las ventas reales en el Centro Comercial y Residencial Unicachi de Comas - 2021.		<b>Muestra:</b> 132 comerciantes.

### Matriz de Operacionalización de Variables

HIPOTESIS	VARIABLES	DEFINICIONES	DIMENSIONES	INDICADORES	PREGUNTAS	TECNICAS	INSTRUMENTOS
<p>HIPOTESIS GENERAL</p> <p>Existe relación entre estrategia tributaria y la evasión fiscal del NRUS en el Centro Comercial y Residencial Unicachi de Comas – 2021.</p>	<p>IDENTIFICACION</p> <p>V. INDEPENDIENTE X: Estrategia tributaria</p>	<p>La estrategia tributaria se plantea desde variados frentes como el conocer y aplicar las normas de manera ética, tener una contabilidad llevada en debida forma, presentar y oportuna y adecuadamente las declaraciones tributarias, pagar los impuestos en las fechas establecidas, atender oportunamente los requerimientos de las entidades de control, entre otros elementos. (García Raspreto, 2019)</p>	<p>Orientación al contribuyente</p>	<p>Obligaciones tributarias.</p> <p>Cultura tributaria.</p>	<p>¿Ud. ha recibido alguna capacitación por parte de la SUNAT?</p> <p>¿Ha ingresado a charlas educativas en temas tributarios por parte de la SUNAT?</p> <p>¿Considera Ud. que los procedimientos tributarios son de fácil comprensión?</p> <p>¿Sabe Ud. porque tiene que pagar impuestos?</p>	Encuesta	Cuestionarios
			<p>Difusión de los beneficios a la población</p>	<p>Recaudación tributaria</p> <p>Resultados tributarios</p> <p>Contribución tributaria</p>	<p>¿Sabe Ud. cuál es la finalidad de los impuestos?</p> <p>¿Considera Ud. que el monto asignado es razonable?</p> <p>¿Sabe Ud. que al cumplir sus obligaciones tributarias contribuye al desarrollo del país?</p> <p>¿Ud. ha visto algún beneficio a favor de la sociedad por el pago de impuestos?</p> <p>¿Ud. sabe que con la contribución de los impuestos se garantiza el pago del gasto público por parte del gobierno?</p>		
			<p>Conciencia tributaria</p>	<p>Cumplimiento voluntario de las normas tributarias</p>	<p>¿Ud. paga voluntariamente los impuestos?</p> <p>¿Ud. paga los tributos en las fechas establecidos por la SUNAT?</p>		
	<p>V. DEPENDIENTE Y: Evasión fiscal</p>	<p>Evasión fiscal: es la única especie de elusión de la obligación tributaria violatoria de la ley fiscal, se configura por ocultamiento, alteraciones o simulación del hecho que genera la obligación tributaria, tales actuaciones generan fraude fiscal que es sancionado. (García Raspreto, 2019)</p>	<p>Ocultamiento de los comprobantes de pago</p>	<p>Tickets</p> <p>Boleta de venta</p>	<p>¿Tiene Ud. maquina registradora de tickets?</p> <p>¿Los clientes le solicitan las boletas venta fisico y/o electrónica?</p> <p>¿Ud. emite comprobantes de pago fisico y/o electrónico en todas sus ventas?</p> <p>¿Declara y paga Ud. todas sus ventas?</p>		
			<p>Alteraciones de los comprobantes de pago</p>	<p>variación de los montos reales</p> <p>Enmendaduras en la emisión de los comprobantes de pago</p>	<p>¿Alguna vez Ud. ha modificado el monto de su venta en un comprobante de pago fisico y/o electrónico?</p> <p>¿Alguna vez Ud. ha rectificado los datos de un comprobante de pago fisico y/o electrónica?</p> <p>¿Alguna vez Ud. ha recibido la visita de los fiscalizadores de la SUNAT?</p>		
			<p>No declaración y pagos de ventas reales</p>	<p>Ventas ficticias</p> <p>Fraude tributario</p>	<p>¿Alguna vez Ud. ha entregado una proforma a cambio de la boleta de pago?</p> <p>¿Alguna vez ha obtenido ante la SUNAT otros números de RUC, con terceras personas, para seguir cancelando tasas diferenciadas del Nuevo RUS?</p>		

## Matriz de Operacionalización del Instrumento

### MATRIZ DE OPERACIONALIZACION DEL INSTRUMENTO

ESTRATEGIAS TRIBUTARIAS Y EVASION FISCAL DEL NRUS EN EL CENTRO COMERCIAL Y RESIDENCIAL UNICACHI COMAS - 2021

Variable	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Respuesta
ESTRATEGIA TRIBUTARIA	Orientación al contribuyente	Obligaciones tributarias  Cultura tributaria	1. ¿Ud. ha recibido alguna capacitación por parte de la SUNAT? 2. ¿Ha ingresado a charlas educativas en temas tributarios por parte de la SUNAT? 3. ¿Considera Ud. que los procedimientos tributarios son de fácil comprensión? 4. ¿Sabe Ud. porque tiene que pagar impuestos?	<u>Escala Likert</u> 1 = A veces 2 = No 3 = Si
	Difusión de los beneficios a la población	Recaudación tributaria  Resultados tributarios  Contribución tributaria	5. ¿Sabe Ud. cuál es la finalidad de los impuestos? 6. ¿Considera Ud. que el monto asignado es razonable? 7. ¿Sabe Ud. que al cumplir sus obligaciones tributarias contribuye al desarrollo del país? 8. ¿Ud. ha visto algún beneficio a favor de la sociedad por el pago de impuestos? 9. ¿Ud. sabe que con la contribución de los impuestos se garantiza el pago del gasto público por parte del gobierno?	
	Conciencia tributaria	Cumplimiento voluntario de las normas tributarias	10. ¿Ud. paga voluntariamente los impuestos? 11. ¿Ud. paga los tributos en las fechas establecidos por la SUNAT?	

Variable	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Respuesta
EVASION FISCAL	Ocultamiento de los comprobantes de pago	Tickets  Boleta de venta	1. ¿Tiene Ud. máquina registradora de tickets? 2. ¿Los clientes le solicitan las boletas venta físico y/o electrónica? 3. ¿Ud. emite comprobantes de pago físico y/o electrónico en todas sus ventas? 4. ¿Declara y paga Ud. todas sus ventas?	<u>Escala Likert</u> 1 = A veces 2 = No 3 = Si
	Alteraciones de los comprobantes de pago	Variación de los montos reales  Enmendaduras en la emisión de los comprobantes de pago	5. ¿Alguna vez Ud. ha modificado el monto de su venta en un comprobante de pago físico y/o electrónico? 6. ¿Alguna vez Ud. ha rectificado los datos de un comprobante de pago físico y/o electrónico? 7. ¿Alguna vez Ud. ha recibido la visita de los fiscalizadores de la SUNAT?	
	No declaración y pagos de ventas reales	Ventas ficticias  Fraude tributario	8. ¿Alguna vez Ud. ha entregado una proforma a cambio de la boleta de pago? 9. ¿Alguna vez ha obtenido ante la SUNAT otros números de RUC, con terceras personas, para seguir cancelando tasas diferenciadas del Nuevo RUS?	

## Instrumento de Investigación

### CUESTIONARIO A LOS COMERCIANTES EN EL CENTROCOMERCIAL RESIDENCIAL UNICACHI

#### ESTRATEGIA TRIBUTARIA

1. ¿Ud. ha recibido alguna capacitación por parte de la SUNAT?  
SI  NO  A VECES
2. ¿Ha ingresado a charlas educativas en temas tributarios por parte de la SUNAT?  
SI  NO  A VECES
3. ¿Considera Ud. que los procedimientos tributarios son de fácil comprensión?  
SI  NO  A VECES
4. ¿Sabe Ud. porque tiene que pagar impuestos?  
SI  NO  A VECES
5. ¿Sabe Ud. cuál es la finalidad de los impuestos?  
SI  NO  A VECES
6. ¿Considera Ud. que el monto asignado es razonable?  
SI  NO  A VECES
7. ¿Sabe Ud. que al cumplir sus obligaciones tributarias contribuye al desarrollo del país?  
SI  NO  A VECES
8. ¿Ud. ha visto algún beneficio a favor de la sociedad por el pago de impuestos?  
SI  NO  A VECES
9. ¿Ud. sabe que con la contribución de los impuestos se garantiza el pago del gasto público por parte del gobierno?  
SI  NO  A VECES
10. ¿Ud. paga voluntariamente los impuestos?  
SI  NO  A VECES
11. ¿Ud. paga los tributos en las fechas establecidos por la SUNAT?  
SI  NO  A VECES

**EVASION FISCAL**

12. ¿Tiene Ud. máquina registradora de tickets?  
SI  NO  A VECES
13. ¿Los clientes le solicitan las boletas venta físico y/o electrónica?  
SI  NO  A VECES
14. ¿Ud. emite comprobantes de pago físico y/o electrónico en todas sus ventas?  
SI  NO  A VECES
15. ¿Declara y paga Ud. todas sus ventas?  
SI  NO  A VECES
16. ¿Alguna vez Ud. ha modificado el monto de su venta en un comprobante de pago físico y/o electrónico?  
SI  NO  A VECES
17. ¿Alguna vez Ud. ha rectificado los datos de un comprobante de pago físico y/o electrónico?  
SI  NO  A VECES
18. ¿Alguna vez Ud. ha recibido la visita de los fiscalizadores de la SUNAT?  
SI  NO  A VECES
19. ¿Alguna vez Ud. ha entregado una plataforma a cambio de una boleta de pago?  
SI  NO  A VECES
20. ¿Alguna vez ha obtenido ante la SUNAT otros números de RUC, con terceras personas, para seguir cancelando tasas diferenciadas del Nuevo RUS?  
SI  NO  A VECES



## Validación del Instrumento

### CUESTIONARIO 1: ESTRATEGIA TRIBUTARIA

Ficha informe de evaluación a cargo del experto

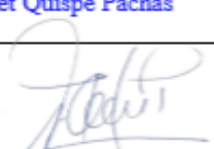
DIMENSION	ITEM	SUFICIENCIA	COHERENCIA	RELEVANCIA	CLARIDAD	EVALUACION CUALITATIVA POR ITEMS	OBSERVACIONES
<b>D1 ORIENTACION AL CONTRIBUYENTE</b>	1. ¿Ud. ha recibido alguna capacitación por parte de la SUNAT?	4	4	4	4	4	
	2. ¿Ha ingresado a charlas educativas en temas tributarios por parte de la SUNAT?	3	3	3	3	3	
	3. ¿Considera Ud. que los procedimientos tributarios son de fácil comprensión?	4	4	4	4	4	
	4. ¿Sabe Ud. por qué tiene que pagar impuestos?	3	3	3	3	3	
<b>D2 DIFUSIÓN DE LOS BENEFICIOS A LA POBLACION</b>	5. ¿Sabe Ud. cuál es la finalidad de los impuestos?	4	4	4	4	4	
	6. ¿Considera Ud. que el monto asignado es razonable?	4	4	4	4	4	
	7. ¿Sabe Ud. que al cumplir sus obligaciones tributarias contribuye al desarrollo del país?	3	3	3	3	3	
	8. ¿Ud. ha visto algún beneficio a favor de la sociedad por el pago de impuestos?	4	4	4	4	4	
	9. ¿Ud. sabe que con la contribución de los impuestos se garantiza el pago del gasto público por parte del gobierno?	4	4	4	4	4	
<b>D3 CONCIENCIA TRIBUTARIA</b>	10. ¿Ud. paga voluntariamente los impuestos?	3	3	3	3	3	
	11. ¿Ud. paga los tributos en las fechas establecidas por la SUNAT?	4	4	4	4	4	
	<b>EVALUACION CUALITATIVA POR CRITERIOS</b>	4	4	4	4	4	

Evaluación final por el experto: por criterios y ítems, tomando como medida de tendencia central: la moda.

Calificación	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. No cumple con el criterio</li> <li>2. Nivel bajo</li> <li>3. Nivel moderado</li> <li>4. Nivel alto</li> </ol>
--------------	---

Validez de contenido  
Cuadro 1  
Evaluación final

Experto	Grado Académico	Evaluación	
		Ítems	calificación
Fanny Janet Quispe Pachas	Contador Colegiado	4	Aprobado

  
C.P.C. Fanny-Quispe Pachas  
Matricula N° 696

## CUESTIONARIO 2: EVASION FISCAL

Ficha informe de evaluación a cargo del experto


DIMENSION	ITEM	S U F I C I E N C I A	CO HE RE NC I A	RE LE VA NC I A	CL ARI DA D	EVALU ACION CUALI TATIV A POR ITEMS	OBSE RVA CION ES
<b>D1 OCULTAMIENTO DE LOS COMPROBANTES DE PAGO</b>	1. ¿Tiene Ud. máquina registradora de tickets?	8	8	8	8	8	
	2. ¿Los clientes le solicitan las boletas de venta físico y/o electrónica?	7	7	7	7	7	
	3. ¿Ud. emite comprobantes de pago físico y/o electrónico en todas sus ventas?	8	8	8	8	8	
	4. ¿Declara y paga Ud. todas sus ventas?	8	8	8	8	8	
<b>D2 ALTERACIONES DE LOS COMPROBANTES DE PAGO</b>	5. ¿Alguna Vez Ud. ha modificado el monto de sus venta en un comprobante de pago físico y/o electrónico?	8	8	8	8	8	
	6. ¿Alguna vez Ud. ha rectificado los datos de un comprobante de pago físico y/o electrónico?	8	8	8	8	8	
	7. ¿Alguna vez Ud. ha recibido la visita de los fiscalizadores de la SUNAT?	7	7	7	7	7	
<b>D3 NO DECLARACION Y PAGO DE LAS VENTAS REALES</b>	8. ¿Alguna vez Ud. ha entregado una proforma a cambio de una boleta de venta?	7	7	7	7	7	
	9. ¿Alguna vez ha obtenido ante la SUNAT otros números de RUC, con terceras personas, para seguir cancelando tasas diferenciadas del Nuevo RUS?	8	8	8	8	8	
	<b>EVALUACION CUALITATIVA POR CRITERIOS</b>	8	8	8	8	8	

Evaluación final por el experto: por criterios y ítems, tomando como medida de tendencia central: la moda.

Calificación	5. No cumple con el criterio 6. Nivel bajo 7. Nivel moderado 8. Nivel alto
--------------	---

Validez de contenido  
Cuadro 2  
Evaluación final

Experto	Grado Académico	Evaluación	
		Ítems	calificación
Fanny Janet Quispe Pachas	Contador Colegiado	8	Aprobado

  
 C.P.C. Fanny Quispe Pachas  
 Matricula N° 696

### CUESTIONARIO 1: ESTRATEGIA TRIBUTARIA

Ficha informe de evaluación a cargo del experto

DIMENSION	ITEM	SUFICIENCIA	COHERENCIA	RELEVANCIA	CLARIDAD	EVALUACION CUALITATIVA POR ITEMS	OBSERVACIONES
<b>D1 ORIENTACION AL CONTRIBUYENTE</b>	1. ¿Ud. ha recibido alguna capacitación por parte de la SUNAT?	4	4	4	4	4	
	2. ¿Ha ingresado a charlas educativas en temas tributarios por parte de la SUNAT?	4	4	3	4	4	
	3. ¿Considera Ud. que los procedimientos tributarios son de fácil comprensión?	4	4	3	3	3	
	4. ¿Sabe Ud. por qué tiene que pagar impuestos?	4	4	3	3	3	
<b>D2 DIFUSIÓN DE LOS BENEFICIOS A LA POBLACION</b>	5. ¿Sabe Ud. cuál es la finalidad de los impuestos?	4	4	4	4	4	
	6. ¿Considera Ud. que el monto asignado es razonable?	3	3	3	3	3	
	7. ¿Sabe Ud. que al cumplir sus obligaciones tributarias contribuye al desarrollo del país?	4	4	4	4	4	
	8. ¿Ud. ha visto algún beneficio a favor de la sociedad por el pago de impuestos?	4	3	3	3	3	Podrías exponer los beneficios.
	9. ¿Ud. sabe que con la contribución de los impuestos se garantiza el pago del gasto público por parte del gobierno?	4	3	3	3	3	Podrías exponer algunos tipos de gasto público.
<b>D3 CONCIENCIA TRIBUTARIA</b>	0. ¿Ud. paga voluntariamente los impuestos?	3	3	3	4	3	
	1. ¿Ud. paga los tributos en las fechas establecidas por la SUNAT?	3	3	3	4	3	
<b>EVALUACION CUALITATIVA POR CRITERIOS</b>		4	4	3	3		

Evaluación final por el experto: por criterios y ítems, tomando como medida de tendencia central: la moda.

Calificación	1. No cumple con el criterio 2. Nivel bajo 3. Nivel moderado 4. Nivel alto
--------------	---

Validez de contenido

Cuadro 1

Evaluación final

Experto	Grado Académico	Evaluación	
		Ítems	calificación
ROSA MARIA QUIROZ CAMARA	Contador Público - Magister	11	3

**Rosa María Quiroz Cámara -C.P.C.**  
**Matricula No. 15950**

## CUESTIONARIO 2: EVASION FISCAL

Ficha informe de evaluación a cargo del experto

DIMENSION	ITEM	S U F I C I E N C I A	CO HE RE NC I A	RE LE VA NC I A	CL ARI DA D	EVALU ACION CUALI TATIV A POR ITEMS	OBSE RVA CION ES
<b>D1 OCULTAMIENTO DE LOS COMPROBANTES DE PAGO</b>	1. ¿Tiene Ud. máquina registradora de tickets?	7	7	7	7	7	
	2. ¿Los clientes le solicitan las boletas de venta físico y/o electrónica?	7	7	7	7	7	
	3. ¿Ud. emite comprobantes de pago físico y/o electrónico en todas sus ventas?	7	7	7	7	7	
	4. ¿Declara y paga Ud. todas sus ventas?	7	7	7	7	7	
<b>D2 ALTERACIONES DE LOS COMPROBANTES DE PAGO</b>	5. ¿Alguna Vez Ud. ha modificado el monto de sus venta en un comprobante de pago físico y/o electrónico?	8	8	8	7	8	
	6. ¿Alguna vez Ud. ha rectificado los datos de un comprobante de pago físico y/o electrónico?	8	8	7	7	7	
	7. ¿Alguna vez Ud. ha recibido la visita de los fiscalizadores de la SUNAT?	6	7	6	6	6	
<b>D3 NO DECLARACION Y PAGO DE LAS VENTAS REALES</b>	8. ¿Alguna vez Ud. ha entregado una proforma a cambio de una boleta de venta?	6	7	7	7	7	
	9. ¿Alguna vez ha obtenido ante la SUNAT otros números de RUC, con terceras personas, para seguir cancelando tasas diferenciadas del Nuevo RUS?	8	8	8	8	8	
	<b>EVALUACION CUALITATIVA POR CRITERIOS</b>	7	7	7	7	7	

Evaluación final por el experto: por criterios y ítems, tomando como medida de tendencia central: la moda.

Calificación	5. No cumple con el criterio 6. Nivel bajo 7. Nivel moderado 8. Nivel alto
--------------	---

Validez de contenido

Cuadro 2

Evaluación final

Experto	Grado Académico	Evaluación	
		Ítems	calificación
ROSA MARIA QUIROZ CAMARA	Contador Público -Magister	9	7

  
**Rosa María Quiroz Cámara -C.P.C.**  
**Matricula No. 15950**

### CUESTIONARIO 1: ESTRATEGIA TRIBUTARIA

Ficha informe de evaluación a cargo del experto

DIMENSION	ITEM	SUFICIENCIA	COHERENCIA	RELEVANCIA	CLARIDAD	EVALUACION CUALITATIVA POR ITEMS	OBSERVACIONES
<b>D1 ORIENTACION AL CONTRIBUYENTE</b>	1. ¿Ud. ha recibido alguna capacitación por parte de la SUNAT?	4	4	4	4	4	
	2. ¿Ha ingresado a charlas educativas en temas tributarios por parte de la SUNAT?	4	4	4	4	4	
	3. ¿Considera Ud. que los procedimientos tributarios son de fácil comprensión?	3	3	3	3	3	
	4. ¿Sabe Ud. por qué tiene que pagar impuestos?	3	3	3	3	3	
<b>D2 DIFUSIÓN DE LOS BENEFICIOS A LA POBLACION</b>	5. ¿Sabe Ud. cuál es la finalidad de los impuestos?	4	4	4	4	4	
	6. ¿Considera Ud. que el monto asignado es razonable?	4	4	4	4	4	
	7. ¿Sabe Ud. que al cumplir sus obligaciones tributarias contribuye al desarrollo del país?	4	4	4	4	4	
	8. ¿Ud. ha visto algún beneficio a favor de la sociedad por el pago de impuestos?	3	3	3	3	3	
	9. ¿Ud. sabe que con la contribución de los impuestos se garantiza el pago del gasto público por parte del gobierno?	4	4	4	4	4	
<b>D3 CONCIENCIA TRIBUTARIA</b>	0. ¿Ud. paga voluntariamente los impuestos?	3	3	3	3	3	
	1. ¿Ud. paga los tributos en las fechas establecidas por la SUNAT?	4	4	4	4	4	
	<b>EVALUACION CUALITATIVA POR CRITERIOS</b>	4	4	4	4	4	

Evaluación final por el experto: por criterios y ítems, tomando como medida de tendencia central: la moda.

Calificación	1. No cumple con el criterio 2. Nivel bajo 3. Nivel moderado 4. Nivel alto
--------------	---

Validez de contenido

Cuadro 1

Evaluación final

Experto	Grado Académico	Evaluación	
		Items	calificación
VICTOR HUGO ARMIJO GARCIA	DOCTOR EN EDUCACION	4	Aprobado

*Victor Hugo Armijo G.*

Dr. Víctor Hugo Armijo García

CPC: 25505

### CUESTIONARIO 2: EVASION FISCAL

Ficha informe de evaluación a cargo del experto

DIMENSION	ITEM	S U F I C I E N C I A	C O H E R E N C I A	R E L E V A N C I A	C L A R I D A D	E V A L U A C I O N C U A L I T A T I V A P O R I T E M S	O B S E R V A C I O N E S
<b>D1 OCULTAMIENTO DE LOS COMPROBANTES DE PAGO</b>	1. ¿Tiene Ud. máquina registradora de tickets?	7	7	7	7	7	
	2. ¿Los clientes le solicitan las boletas de venta físico y/o electrónica?	8	8	8	8	8	
	3. ¿Ud. emite comprobantes de pago físico y/o electrónico en todas sus ventas?	8	8	8	8	8	
	4. ¿Declara y paga Ud. todas sus ventas?	8	8	8	8	8	
<b>D2 ALTERACIONES DE LOS COMPROBANTES DE PAGO</b>	5. ¿Alguna vez Ud. ha modificado el monto de sus venta en un comprobante de pago físico y/o electrónico?	8	8	8	8	8	
	6. ¿Alguna vez Ud. ha rectificado los datos de un comprobante de pago físico y/o electrónico?	8	8	8	8	8	
	7. ¿Alguna vez Ud. ha recibido la visita de los fiscalizadores de la SUNAT?	7	7	7	7	7	
<b>D3 NO DECLARACION Y PAGO DE LAS VENTAS REALES</b>	8. ¿Alguna vez Ud. ha entregado una proforma a cambio de una boleta de venta?	7	7	7	7	7	
	9. ¿Alguna vez ha obtenido ante la SUNAT otros números de RUC, con terceras personas, para seguir cancelando tasas diferenciadas del Nuevo RUS?	8	8	8	8	8	
	<b>EVALUACION CUALITATIVA POR CRITERIOS</b>	8	8	8	8	8	

Evaluación final por el experto: por criterios y ítems, tomando como medida de tendencia central: la moda.

Calificación	5. No cumple con el criterio 6. Nivel bajo 7. Nivel moderado 8. Nivel alto
--------------	---

Validez de contenido

Cuadro 2

Evaluación final

Experto	Grado Académico	Evaluación	
		Ítems	calificación
VICTOR HUGO ARMIJO GARCIA	DOCTOR EN EDUCACION	8	APROBADO

*Victor H. Armijo G.*  
Dr. Victor Hugo Armijo García  
CPC: 25505

## Consentimiento informado



Lima, 14 de febrero de 2022  
 939134610 / 980425274  
 Paxyvictoria19@hotmail.com /  
 Valqui\_sagitario@hotmail.com

### Al Centro Comercial Y Residencial UNICACHI COMAS

Por la presente solicito se nos brinde la autorización para realizar nuestro Proyecto de Investigación que lleva por título: "ESTRATEGIAS TRIBUTARIAS Y EVASION FISCAL DEL NUEVO RUS EN EL CENTRO COMERCIAL Y RESIDENCIAL UNICACHI COMAS - 2021", específicamente considerando como muestra a los comerciantes de abarrotes. Este proyecto tiene como finalidad la Sustentación de Tesis en la **UNIVERSIDAD PERUANA "LOS ANDES"** de la cual somos egresadas en la carrera de Contabilidad y Finanzas.

Para dicho efecto solicitamos se nos permita el acceso a la instalación del Centro Comercial para realizar el trabajo de campo para las tomas de muestra como: fotos, encuestas y cuestionarios a los comerciantes de abarrotes.

COMPLEJO COMERCIAL Y RESIDENCIAL  
 UNICACHI S.A.  
 Eutropia Hilaria Bao Agüero  
 GERENTE GENERAL

Aceptado

*Paxy Victoria*

Paxy Victoria Diaz Salas  
 DNI: 41079349

*Andrea Valqui*

Andrea Valqui Alva  
 DNI: 46663365

tg. (07) 536-8449  
 L-M-V  
 9:00 - 5:00 p.m.  
 Sra. Gabriela Daga



## La data de procesamiento de datos

	p1	p2	p3	p4	p5	p6	p7	p8	p9	p10	p11	p12	p13	p14	p15	p16	p17	p18	p19	p20
1	1	1	1	2	1	3	3	1	3	3	2	2	1	2	1	2	2	1	2	2
2	3	2	3	3	3	1	3	3	3	3	1	3	3	3	3	1	3	3	2	2
3	3	1	1	2	2	1	2	2	2	3	1	3	3	1	1	1	1	2	1	2
4	1	3	3	3	3	3	3	2	3	3	3	2	2	3	3	2	3	2	2	2
5	3	1	1	3	3	3	3	2	3	2	2	3	2	1	3	3	3	2	2	2
6	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	1	2	3	1	3	2	3	3	2	2
7	1	1	1	3	3	3	3	1	3	3	3	2	3	1	3	2	2	2	1	2
8	3	1	1	2	2	1	2	2	2	3	3	2	3	3	3	2	2	2	1	2
9	3	1	2	3	3	3	3	1	3	2	1	2	1	1	1	1	1	3	1	2
10	3	3	3	3	3	2	3	1	3	2	2	2	1	3	3	2	2	3	2	2
11	1	1	1	3	3	1	3	1	3	3	3	2	1	3	3	2	2	2	2	2
12	2	2	2	2	2	3	2	2	2	1	1	3	1	1	1	1	1	3	1	2
13	2	2	1	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	2	2	1	1	1	2	2
14	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	2	1	3	3	2	3	2	1	2
15	3	1	1	3	3	3	3	2	3	3	2	2	1	1	3	2	2	2	1	2
16	1	1	3	3	3	3	3	3	3	3	2	2	3	1	3	1	1	1	2	2
17	3	1	3	3	3	1	3	1	3	3	3	3	3	1	3	1	1	1	2	2
18	1	2	1	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3	3	2	3	3	1	2
19	2	2	1	2	2	2	2	1	2	1	1	2	3	1	1	1	1	2	1	2
20	1	1	1	3	3	3	3	1	3	3	3	3	3	3	3	2	1	2	2	2
21	3	1	1	3	2	3	2	1	2	3	1	2	1	1	3	2	3	3	1	2
22	2	2	1	2	2	1	2	1	2	3	3	2	1	1	3	2	2	2	2	2
23	3	1	1	2	1	3	2	2	2	1	1	2	2	2	1	1	1	1	3	1
24	1	1	1	3	3	3	1	2	3	3	3	3	1	1	3	1	2	1	2	1
25	3	1	2	3	3	3	3	2	3	3	3	2	2	1	3	2	2	3	2	3
26	3	2	2	1	1	2	1	3	1	2	2	2	3	3	3	2	1	2	2	2
27	2	2	1	3	3	2	1	2	1	3	3	2	1	1	1	2	2	2	2	2
28	1	1	2	3	3	3	3	1	3	1	1	2	2	1	2	1	2	1	2	1
29	3	1	1	3	3	3	3	1	3	2	2	3	2	1	1	2	1	2	1	2
30	1	2	3	3	3	3	3	1	3	3	3	2	3	2	2	3	2	1	2	2
31	1	1	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	1	2	3	1	2	1	1	2
32	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3	2	3	2	2	3	2	2
33	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	1	1	1	2	2	2	1	1
34	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	2	2	1	2	2	1	1	2	2	2
35	3	3	1	3	3	1	3	3	1	3	3	2	2	3	3	2	2	3	2	2
36	1	1	3	3	3	3	3	2	3	3	2	2	1	2	2	3	3	3	2	3
37	1	2	1	3	3	3	3	1	3	3	2	2	2	1	1	2	2	1	2	2
38	2	2	1	3	3	3	3	1	3	3	2	2	2	2	1	2	3	1	1	2
39	1	1	1	3	3	3	3	2	3	3	3	2	2	2	3	3	2	2	3	3
40	2	2	3	3	3	3	3	1	3	3	3	3	1	2	1	2	2	2	2	2
41	3	3	1	3	3	3	3	2	3	3	3	3	3	3	3	2	2	3	3	2
42	1	1	1	3	3	1	3	3	3	3	3	3	3	1	1	2	1	1	2	2
43	2	2	2	3	3	3	3	1	3	3	3	2	3	3	3	2	2	1	2	2
44	3	3	3	3	3	3	3	1	3	3	3	2	1	1	1	1	2	2	3	2



45	2	2	3	3	3	1	3	2	3	3	3	2	2	2	1	2	1	1	1	2
46	1	1	3	3	3	2	3	2	3	3	3	2	1	1	1	2	2	2	2	2
47	3	3	3	3	3	3	3	1	3	3	3	3	2	3	3	2	2	2	2	2
48	3	3	3	3	3	3	3	3	1	1	1	2	1	2	3	2	2	1	2	2
49	1	1	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	2	2	3	2	2
50	3	2	3	1	1	3	3	1	1	3	3	2	1	1	1	1	2	1	2	2
51	3	1	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	1	1	1	2	2	3	2	2
52	3	2	3	3	3	3	3	1	3	3	3	2	3	3	3	2	2	3	2	2
53	3	1	1	3	3	3	3	2	3	3	3	2	3	1	1	2	2	3	2	2
54	1	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	1	3	3	2	2	1	2	2
55	1	1	1	3	3	3	3	1	3	3	3	3	2	1	1	1	2	3	2	2
56	2	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	2	3	3	2	2	3	2	2
57	1	2	3	3	3	3	3	1	3	3	3	2	2	1	1	2	2	1	2	2
58	3	3	3	2	2	1	2	2	2	3	3	3	2	2	1	2	2	1	1	2
59	1	1	2	3	3	3	3	2	3	3	2	2	2	2	1	1	2	2	1	2
60	1	1	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	2	3	2	1	1	2	2	2
61	1	1	1	3	3	3	3	1	3	3	3	2	1	2	3	2	2	1	2	2
62	2	2	2	2	2	1	2	2	2	1	2	2	1	3	3	2	2	2	2	2
63	1	1	1	3	3	3	3	1	3	3	3	2	2	2	2	2	1	2	2	2
64	1	1	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	1	3	3	2	3	2	2	2
65	3	1	3	3	3	3	3	2	3	3	3	3	1	2	3	2	2	1	2	2
66	1	2	3	3	3	3	3	1	3	3	3	2	2	2	3	1	2	2	2	2
67	1	1	3	3	3	3	3	1	3	3	1	2	1	3	3	2	2	1	2	2
68	2	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	2	3	3	2	2	3	1	2
69	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	2	2	1	1	1	1	2	1	2
70	1	1	3	3	3	3	3	1	3	3	3	2	2	3	3	2	2	2	2	2
71	1	1	1	3	3	3	3	1	3	3	3	2	2	1	3	2	3	1	2	2
72	2	2	1	3	3	1	3	1	3	3	3	2	1	3	3	2	2	2	2	2
73	3	1	1	3	3	3	3	2	3	1	2	2	2	1	1	1	1	1	3	1
74	1	1	1	3	3	3	3	3	3	3	3	3	1	3	3	2	2	1	2	2
75	3	1	3	3	3	3	3	2	3	3	3	2	2	3	3	2	2	3	2	2
76	1	1	3	3	3	1	3	3	3	3	3	2	1	2	3	2	2	1	2	2
77	2	2	1	3	3	3	3	2	3	3	3	2	1	2	3	2	2	3	2	2
78	1	2	2	3	3	3	3	3	3	1	1	2	2	2	3	2	2	1	2	1
79	3	1	3	3	3	3	3	1	3	3	3	3	2	1	1	2	2	2	1	2
80	2	2	3	2	2	3	2	2	2	3	3	3	3	2	2	3	2	2	2	2
81	1	1	1	3	3	3	3	3	3	3	3	3	1	3	3	2	2	1	2	2
82	1	1	1	3	3	3	3	3	3	3	3	3	1	2	3	2	2	3	2	2
83	1	1	3	3	3	1	3	1	3	3	3	2	1	2	1	2	2	2	1	1
84	2	2	1	2	2	1	2	2	2	3	3	2	1	2	2	1	1	2	2	2
85	3	1	1	3	3	3	3	3	3	3	3	2	2	3	3	2	2	1	2	2
86	1	2	3	3	3	3	3	1	3	3	3	2	1	1	3	2	1	2	2	2
87	2	2	1	3	3	3	3	2	3	3	3	2	2	3	3	2	2	2	2	2
88	2	2	3	3	3	3	3	1	3	3	3	2	2	3	3	2	2	1	1	2
89	1	2	1	3	3	3	3	1	3	3	3	3	2	1	3	3	2	2	2	2

90	1	2	1	3	3	3	3	3	3	3	3	2	2	2	3	2	2	3	2	2
91	3	2	1	3	3	3	3	2	3	3	3	2	1	2	3	2	2	3	2	2
92	1	1	3	2	2	1	2	2	2	3	3	3	1	2	1	2	1	1	1	2
93	2	2	1	3	3	3	3	2	3	3	3	2	3	3	3	2	2	3	2	2
94	1	1	3	3	3	3	3	2	3	3	3	2	1	1	3	1	2	2	2	2
95	1	2	3	3	3	3	3	2	3	3	3	2	2	2	3	2	2	1	2	2
96	1	2	1	3	3	3	3	1	3	3	3	2	1	2	3	2	2	2	2	2
97	3	2	3	3	3	3	3	1	3	3	3	3	2	2	3	2	2	3	2	2
98	3	2	3	3	3	3	3	2	3	1	1	2	2	3	3	2	2	1	2	2
99	1	2	3	3	3	3	3	2	3	3	3	3	2	1	1	2	2	3	2	2
100	2	2	1	2	2	1	2	2	2	3	3	2	1	1	1	1	1	1	2	2
101	2	2	1	3	3	3	3	2	3	3	3	2	2	3	3	2	2	1	2	2
102	2	2	3	3	3	3	3	1	3	3	3	3	2	1	3	2	2	2	2	2
103	1	2	3	3	3	3	3	1	3	3	3	3	2	3	3	2	2	2	2	2
104	1	2	1	3	3	3	3	1	3	3	3	2	2	3	3	2	2	2	2	2
105	1	1	3	3	3	3	3	1	3	1	1	3	2	1	3	2	2	1	1	2
106	1	2	1	3	3	3	3	3	3	3	3	2	1	3	3	2	2	1	2	2
107	2	2	1	3	3	3	3	2	3	3	3	2	1	3	3	2	2	3	2	2
108	1	2	1	2	2	2	2	2	2	1	1	3	2	1	1	3	3	2	1	2
109	1	2	1	3	3	3	3	2	3	3	1	2	1	1	3	2	2	1	2	2
110	1	2	3	3	3	3	3	1	3	3	3	2	2	2	3	2	2	1	2	2
111	1	1	3	3	3	3	3	1	3	3	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2
112	1	2	1	2	2	1	2	2	2	1	1	3	2	1	3	2	2	2	2	2
113	1	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3	2	2	2	2	2
114	1	2	3	3	3	3	3	1	3	3	3	2	1	2	3	2	2	1	1	2
115	2	2	3	3	3	3	3	2	3	3	1	2	2	2	3	2	2	2	2	2
116	1	2	1	3	3	3	3	2	3	3	3	3	2	2	3	1	2	1	2	2
117	1	2	1	3	3	3	3	2	3	3	3	2	2	3	3	2	2	3	2	2
118	1	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	1	3	3	2	1	3	1	2
119	1	2	3	2	2	2	2	2	2	3	3	2	2	1	1	1	1	2	2	2
120	1	1	3	3	3	3	3	1	3	3	3	3	2	3	3	2	2	2	2	2
121	1	2	3	3	3	3	3	1	3	3	3	2	1	2	3	2	2	1	2	2
122	1	2	3	3	3	3	3	1	3	3	3	2	2	2	3	2	2	3	2	1
123	2	2	1	3	3	1	3	1	3	1	1	2	2	2	1	1	1	1	3	2
124	2	2	3	3	3	3	3	1	3	3	3	3	1	3	3	2	2	3	2	2
125	1	2	2	3	3	3	3	1	3	3	3	2	2	1	3	2	2	1	2	2
126	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	2	3	2	2	2	2	2
127	2	2	3	3	3	3	3	1	3	3	3	2	2	2	3	2	2	1	2	2
128	2	2	1	2	2	2	2	1	3	1	1	2	1	2	3	2	2	3	2	2
129	3	1	1	3	3	3	3	2	3	3	3	3	2	3	3	2	2	1	1	2
130	3	1	3	3	3	3	3	1	3	3	3	2	2	1	3	3	2	2	2	2
131	1	1	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	2	3	3	2	2	2	2	2
132	3	2	1	3	3	3	3	1	3	3	3	2	2	2	3	2	2	2	2	2

Fotos de la aplicación del instrumento

















